

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

### 1. Introducción.

En la labor de darle solución a los problemas en los que Tarija se encuentra como Departamento y ciudad, y con la intención de concretar en una planificación estratégica ideal, se comenzó este proceso con la recopilación de datos y una investigación profunda de los hechos históricos a través de una línea de tiempo donde se desarrollaron todos estos sucesos correlativamente, desde la Época de los Virreinos a nivel Sudamérica, la República de Bolivia, el actual Estado Plurinacional de Bolivia y finalmente el Departamento de Tarija; se debe entender que la configuración y la situación actual de nuestra ciudad tiene mucho que ver con todo lo ocurrido anteriormente, esta investigación se estructuró en base a los aspectos de la sostenibilidad, producto de ello se realizó un FODA, donde se detectaron Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas en relación a la información que se fue estudiando en la primera parte de este proceso, a raíz de esto se laboró un diagnóstico donde se pudieron identificar mediante un análisis crítico potencialidades y conflictos con los cuales se llegó a un pronóstico real, para plantear finalmente, la planificación estratégica para el Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Tarija. Dicha planificación se organizó en base a políticas regidas por los cuatro aspectos de la sostenibilidad, (políticas de desarrollo administrativo, económico financiero, social y físico territorial). El siguiente proyecto forma parte de las políticas de desarrollo social, dentro del plan de desarrollo humano, programa de cultura, arte y patrimonio. En este medio siglo, el Estado boliviano en sus niveles central, departamental y municipal; las universidades; organizaciones no

gubernamentales; fundaciones; cooperaciones internacionales; y la sociedad civil llevaron a cabo importantes gestiones del patrimonio cultural; aún así, siguen existiendo falencias, retrocesos y desafíos pendientes.

Las grandes amenazas para la conservación son la apropiación indebida y el desarrollismo excesivo, que en pos de mejorar el presente y construir el futuro, destruye huellas significativas del pasado. Las grandes fortalezas son los logros emblemáticos y una creciente sociedad defensora del patrimonio y de la identidad.

La preservación del patrimonio cultural, gracias a un largo y dificultoso proceso, es una política cultural consolidada a nivel planetario, nacional y local; pero no todas las instancias de Gobierno, ni todos los sectores de la sociedad civil, la asumen.

La preservación del patrimonio y todas las medidas de salvaguardia requieren de muchos recursos humanos y económicos que, dadas otras prioridades, no son cubiertos.

En los últimos años se han dado pasos importantes, como la creación del Ministerio de Culturas y la aprobación de la Ley de Patrimonio; pero también se han dado retrocesos, como la falta de incentivos a instancias de la sociedad civil.

Este proyecto fue elegido principalmente por la preocupante situación en la que se encuentra la ciudad de Tarija respecto a su patrimonio y su debida protección. Nuestra ciudad lamentablemente se encuentra en desventaja, sabemos que contiene un sinnúmero de elementos patrimoniales tangibles e intangibles bastante interesantes y de gran valor cultural, pero a medida que pasa el tiempo nuestra ciudad está

sufriendo severos trastornos y daños especialmente en su patrimonio arquitectónico, a través de la inserción de edificaciones contemporáneas en el centro histórico que están eliminando masivamente edificios, monumentos y viviendas patrimoniales.

En otras palabras, se está permitiendo que lo nuevo elimine a lo viejo sin ninguna sensibilidad y conciencia de lo que esto podría ocasionar.

El patrimonio es el único medio por el cual podemos conducirnos al pasado fácilmente y de esta manera entender e interpretar huellas heredadas de civilizaciones anteriores, si esto no ocurriría se produciría una despersonalización, desculturización, una falta de identidad y registro de muchos sucesos que nos definieron a lo largo del tiempo.

Es ésta la gran preocupación que amerita y da raíz al presente proyecto. En el cual se pretende proteger, preservar, y revalorizar una obra de arte y el testimonio histórico que ésta misma contiene, mediante la restauración y re funcionalización de un monumento patrimonial en particular ubicado en el casco histórico de la ciudad.

Es muy necesario tener presente que se debe actuar con urgencia ante tal situación ya que la mayoría de las edificaciones de este tipo se encuentran deterioradas y al borde del colapso, es decir se encuentran en peligro de no ser recuperables.

### **1.1 Planteamiento del problema.**

La máxima preocupación que da origen a este proyecto surge a raíz de la fehaciente pérdida del patrimonio arquitectónico que Tarija está viviendo, con una actitud muy despreocupante e indiferente que aterriza y da lugar a una realidad bastante crítica ya que su identidad histórica cultural queda a la deriva. Además de ello no apostar a la refuncionalización de estos monumentos que puedan contribuir positivamente al desarrollo de actividades compatibles y contemporáneas.

Por todo esto se ha elegido intervenir en una casa específicamente que constituye como muchas nuestro centro histórico patrimonial el cual se encuentra en una situación de riesgo a no ser recuperable; la Casa Navajas es un inmueble lleno de grandes características tanto arquitectónicas como históricas, se halla en desatención y deterioro sin recibir ningún mantenimiento ni uso óptimo, debido quizás a una perceptible falta de conocimiento sobre su gran valor y aporte como símbolo arquitectónico cultural para Tarija.

### **1.2 Justificación del tema.**

Las obras monumentales de los pueblos son el testimonio vivo de la evolución de una civilización, además portan un mensaje místico y representan una memoria colectiva la cual el hombre la reconoce como patrimonio y es en él donde recae la responsabilidad de su salvaguardia y herencia en su completa autenticidad hacia las generaciones futuras.

Desde hace mucho tiempo ya se viene profundizando sobre el tema de patrimonio y la importancia de su protección mediante varios documentos mundiales como convenciones, cartas y normas promovidas por la UNESCO y el ICOMOS principalmente: la Carta de Atenas 1931, la Carta de Venecia 1964, la Carta del Restauo 1972 (Instrucciones para la ejecución de restauraciones arquitectónicas), la Carta de Cracovia 2000 (Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio construido), y un sinnfín de otras, que reglamentan claramente el manejo de monumentos arquitectónicos patrimoniales y su salvaguardia.

Tarija contiene un Reglamento de Conservación de Áreas Patrimoniales, el cual regula las acciones e intervenciones que se realizan en los inmuebles y ambientes urbanos de las Áreas Patrimoniales de la ciudad. Sus principales objetivos incentivan a: “La protección y ordenación del medio urbano y natural, manteniendo y rehabilitando el patrimonio arquitectónico histórico existente” .<sup>1</sup>

“Integrar el patrimonio histórico, cultural y artístico, confiriéndole una función activa y compatible con la preservación” .<sup>2</sup>

El proyecto de restauración y re funcionalización que se propone en la Casa Navajas busca contribuir a la salvaguardia y protección del monumento, además de otorgarle una función activa y compatible: un Museo de Arte Contemporáneo. El

---

<sup>1</sup> (Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018, p. 211)

<sup>2</sup> (Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018, p. 211)

cual pueda servir como un espacio cultural activo para la sociedad y de esta manera preservar el valor, conocimiento, historia, y cultura de la misma.

### **1.3 Objetivos.**

#### **1.3.1 Objetivo General.**

Realizar un proyecto de Restauración y Refuncionalización de la Casa Navajas ubicada en la esq. de la Av. Domingo Paz y Gral. Trigo.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos.**

- Identificar las patologías sujetas a restaurarse de la Casa Navajas.
- Readecuar los ambientes y diseñar los interiores del Museo de Arte Contemporáneo respetando toda la arquitectura original y los elementos existentes.
- Convertir este momento en un hito Arquitectónico devolviéndole su magnificencia y a la vez mejorar la imagen urbana del casco viejo de la Ciudad.

### **1.4 Hipótesis.**

La restauración y refuncionalización de la Casa Navajas como Museo de Arte Contemporáneo permitirá la preservación de este monumento patrimonial y la generación de un espacio cultural y artístico necesario en la ciudad de Tarija ayudando a embellecer el casco histórico de la ciudad.

## 1.5 Visión del proyecto.

La realización del presente proyecto tiene como visión cuidar el valor patrimonial que este monumento posee y potenciar su valor arquitectónico, convirtiéndolo, así como un referente tangible tanto de identidad cultural como de la misma arquitectura Tarijeña y lograr que dentro del mismo exista un dinamismo de actividades socio-culturales a través de una interacción de convivencia armónica entre la arquitectura contemporánea y la ya existente.

## 1.6 Metodología de Investigación.

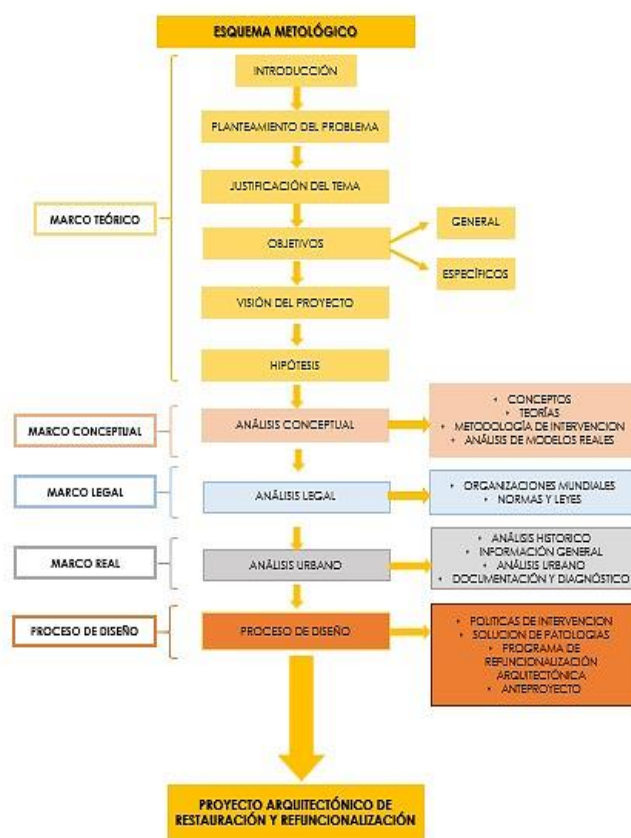


Figura 1. Esquema Metodológico.

## CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

### 2. Patrimonio.

“El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”.<sup>3</sup>

“El patrimonio de una nación, lo conforman el territorio que ocupa tanto su flora y fauna, además de ello las creaciones y expresiones de las personas que han habitado en él. Así pueden entenderse como patrimonio al ambiente donde se vive: campos, ciudades y pueblos; tradiciones y creencias que se van compartiendo; valores y religiosidad, entre otros” .<sup>4</sup>

“De este modo, el patrimonio es algo que a un grupo humano parece importante preservar para las futuras generaciones o incluso aquello que provoca una emoción o sentimiento de pertenencia a un país, una tradición o un modo de vida, pudiendo ser objetos o edificios, canciones o relatos, entre otros”.<sup>5</sup>

El patrimonio se clasifica en dos tipos, patrimonio cultural y patrimonio Natural.<sup>6</sup>

#### 2.1 Patrimonio Cultural.

La UNESCO señala que:” el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones

---

<sup>3</sup> (<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/> visitado Junio 2019)

<sup>4</sup> (<http://www.patrimoniovina.cl/seccion/11/que-es-patrimonio.html> visitado Junio 2019)

<sup>5</sup> (<http://www.patrimoniovina.cl/seccion/11/que-es-patrimonio.html> visitado Junio 2019)

<sup>6</sup> (<http://www.patrimoniovina.cl/seccion/11/que-es-patrimonio.html> visitado Junio 2019)



futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.<sup>7</sup>

Por patrimonio cultural se entiende:

- “Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.<sup>8</sup>
- “Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.<sup>9</sup>
- “Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> (UNESCO, 2014, p.132)

<sup>8</sup> (UNESCO, 2014, p 134)

<sup>9</sup> (UNESCO, 2014, p 134)

<sup>10</sup> (UNESCO, 2014, p 134)

## 2.2 Sostenibilidad del Patrimonio Cultural.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras.<sup>11</sup>

“La combinación acertada de patrimonio cultural y desarrollo sostenible requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas y el daño intencionado, sino también cuidados constantes y renovación permanente. Todo enfoque que mire sólo al pasado, correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro”.<sup>12</sup>

“La sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la “riqueza frágil” del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación, e invirtiendo en procesos de valorización y revitalización que

---

<sup>11</sup> (UNESCO, 2014, p. 133)

<sup>12</sup> (UNESCO, 2014, P. 132)

establezcan las condiciones debidas para que el patrimonio cultural prospere y dé nuevos frutos en el futuro”.<sup>13</sup>

### **2.3 Preservación del Patrimonio Cultural.**

Los diversos pueblos además de recursos humanos, tienen en su geografía distintos tipos de bienes: recursos naturales y culturales (bienes muebles e inmuebles, bienes tangibles e intangibles). Algunos de ellos, por sus características, deben ser protegidos para que puedan ser gozados por las generaciones venideras, listándose más allá de su localización, como bienes del Patrimonio Mundial (patrimonio de la humanidad), lo que en la práctica, trae dificultades de enorme significación, entre ellas, los numerosos aspectos jurídicos y económicos involucrados en la conservación de los mismos y las derivadas del uso-disfrute de los bienes en su ámbito, cómo lo relativo el producido de los mismos.<sup>14</sup>

### **2.4 Restauración Arquitectónica.**

“La restauración arquitectónica también podemos definirla como el proceso que busca reestablecer o devolver a un bien inmueble su integridad respetando su historia y estética mediante procesos constructivos o técnicos”.<sup>15</sup>

“Recordemos que los edificios son estructuras y como tal necesitan de un mantenimiento debido a su deterioro con el paso del tiempo. Éste deterioro puede ser causado por causas climatológicas o por el desgaste natural que adquieren los

---

<sup>13</sup> (UNESCO, 2014, p. 132)

<sup>14</sup> (Zendri, L.,2011, p.2)

<sup>15</sup> <https://arquinetpolis.com/restauracion-arquitectonica-000117/> visitado Junio 2019

materiales de construcción con el paso del tiempo. En cualquiera de los casos siempre es necesario un mantenimiento, que en cada edificio será distinto, ya que responderá a sus necesidades específicas de renovación o remodelación. Para ello se llevan a cabo distintos procesos que podemos resumir en las siguientes tres categorías: Limpieza, reparación y sustitución”.<sup>16</sup>

“Una restauración arquitectónica va más allá de un simple proceso de renovación. Antes de comenzar con los trabajos se requiere primero de un análisis histórico, arquitectónico y contextual de la edificación en cuestión. No podemos literalmente “meterle mano” a un edificio sin saber bajo que procesos constructivos se construyó, así como su contexto histórico”.<sup>17</sup>

“Una vez que se ha elaborado este análisis y se tiene un diagnóstico entonces si se pueden ya planificar los diferentes trabajos o procesos mediante los cuales se llevará a cabo la restauración o renovación del inmueble. Otro punto fundamental a tomar en cuenta es que nunca los trabajos en las restauraciones deben ser hechos por conjeturas o analogías ya que siempre deben estar sustentados bajo bases evidentes e históricas”.<sup>18</sup>

## **2.5 Tratamiento estructural.**

“El tratamiento de una restauración en la gran mayoría de las ocasiones se realiza como se construyen los proyectos, de abajo hacia arriba. Esto quiere decir

---

<sup>16</sup> <https://arquinetpolis.com/restauracion-arquitectonica-000117/> visitado Junio 2019

<sup>17</sup> (<https://arquinetpolis.com/restauracion-arquitectonica-000117/> visitado Junio 2019)

<sup>18</sup> (<https://arquinetpolis.com/restauracion-arquitectonica-000117/> visitado Junio 2019)

que la mayoría de las ocasiones se comienza la restauración con lo estructural. Dependiendo del grado de desgaste o deterioro que presente la edificación se comienza con el tratamiento de las fallas estructurales. Éstas pueden ser superficiales o pueden requerir de una mayor intervención para mantener en pie la edificación o prevenir futuras fallas estructurales graves”.<sup>19</sup>

## **2.6 Patologías Constructivas.**

“Las patologías constructivas son las diferentes lesiones físicas que aparecen en elementos de una construcción y se clasifican por el agente causante. Las más frecuentes son las causadas por la humedad, suciedad o la erosión”.<sup>20</sup>

“Una patología constructiva puede derivar bien de una mala ejecución en el momento de la obra bien de un agente externo que afecta al elemento, o incluso una combinación de ambos. Es necesario aclarar que existen distintos grados de patologías, desde leves, en las que la intervención no es urgente y sólo afecta a aspectos estéticos a urgentes, cuya reparación debe ser inmediata pues pone en riesgo la seguridad del edificio o inmueble”.<sup>21</sup>

## **2.7 Fichas Patológicas.**

Las fichas patológicas en el campo de la restauración y rehabilitación de edificios son herramientas que ayudan al procedimiento del análisis de todas las lesiones que contiene el monumento. Con una la colección fotográfica o gráfica

---

<sup>19</sup> (<https://arquinetpolis.com/restauracion-arquitectonica-000117/> visitado Junio 2019)

<sup>20</sup> (<https://www.aguirrebaeza.com/blog-aguirrebaeza/patologias-constructivas/> visitado en Junio 2019)

<sup>21</sup> (<https://www.aguirrebaeza.com/blog-aguirrebaeza/patologias-constructivas/> visitado en Junio 2019)

donde se muestren las características constructivas y se analicen los daños en distintas partes del edificio para así posteriormente proceder a una intervención específica en cada situación.

## **2.8 Fichas Terapéuticas.**

Las fichas terapéuticas son aquellas que dan respuesta directa a las fichas patológicas, es un elemento que ayuda a desarrollar la lesión, sus causas, y proceso constructivo o la manera de solucionar dicha lesión, todo esto va acompañado de fotografías o gráficos que brinden una explicación clara.

## **2.9 Teoría de la Restauración.**

### **2.9.1 Viollet Le Duc, Movimiento Racional.**

Eugène-Emmanuel Viollet Le Duc fue un arquitecto, arqueólogo y escritor francés. Sus restauraciones buscaron recuperar o incluso mejorar el estado original del edificio.<sup>22</sup> Esto quería decir que se le tenía que devolver su antigua gloria con técnicas y materiales utilizados en la época de la obra.<sup>23</sup>

Promovía la reconstrucción del monumento tal como debería haber sido con un aspecto que incluso nunca habría logrado tener, sin ningún tipo de investigación sobre su realidad histórica.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> ([https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los\\_origenes\\_de\\_la\\_restauracion](https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los_origenes_de_la_restauracion), s/f) visitado Junio 2019)

<sup>23</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado Junio de 2019)

<sup>24</sup> (Cejudo Ramos, S.,2006, p.28)

Fue partidario de la supervivencia de los monumentos adaptándolos a las exigencias de nuevos usos e instalaciones, buscando la perfección de cada obra, propone el rescate de un edificio ideal de estilo unitario y carácter exento.<sup>25</sup>

Le Duc veía a la restauración como un ejercicio de racionalidad, donde los elementos perdidos podían ser restituidos para poder alcanzar la idea original.<sup>26</sup>

Algunos ejemplos de restauración son en Francia, la catedral de Notre dame en París o las Murallas de Carcasona.<sup>27</sup>

### **2.9.2 John Ruskin, Movimiento Romántico.**

John Ruskin fue un escritor y pensador inglés, y una figura paradigmática del movimiento romántico acunado en la sociedad británica del momento.<sup>28</sup> Promovía la "Restauración sin restauración". Es decir, que no se debe hacer ningún tipo de intervención y dejar que las obras sean testigos del pasar del tiempo.<sup>29</sup>

Para Ruskin, la vida de un edificio es como la del ser humano: nace, vive y muere.<sup>30</sup> Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.<sup>31</sup>

---

<sup>25</sup> (Cejudo Ramos, S.,2006, p.28)

<sup>26</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>27</sup> (Cejudo Ramos, S.,2006 p.28)

<sup>28</sup> (Cejudo Ramos, S.,2006 p.28)

<sup>29</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>30</sup> ([https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los\\_orígenes\\_de\\_la\\_restauración](https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los_orígenes_de_la_restauración), s/f) visitado Junio 2019

<sup>31</sup> ([https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los\\_orígenes\\_de\\_la\\_restauración](https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los_orígenes_de_la_restauración), s/f) visitado Junio 2019

Sin embargo, reconoce que el mantenimiento del monumento es una intervención, por lo cual resalta la sinceridad de ésta. Define tres momentos de la vida del monumento: proyecto inicial, función y uso y momento de la conservación. Defiende el valor de la antigüedad y la consumación inevitable de un monumento (ruina).<sup>32</sup>

Más que una metodología, la doctrina de John Ruskin debe entenderse como una auténtica filosofía de la conservación de bienes culturales.<sup>33</sup> Desde estos designios la obra de arte es considerada como signo irremplazable de la actividad humana y, como tal, debe conservarse en toda su integridad con un respeto y una abnegación religiosa.<sup>34</sup>

La oposición entre las doctrinas de Eugène Viollet-le-Duc y John Ruskin representan dos mundos espirituales diversos, que plantean el tema de la restauración desde puntos de partida radicalmente diferentes.<sup>35</sup>

John sumerge su consideración del monumento en un nivel poético, ético e ideal. De ahí que su doctrina haya sido denominada por algunos autores como restauración romántica, aunque, como decimos, más que un método de restauración, enuncia una posición frente al monumento que, frente a la

---

<sup>32</sup> ([https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los\\_orígenes\\_de\\_la\\_restauración](https://teoriadelarestauracion.fandom.com/es/wiki/Los_orígenes_de_la_restauración), s/f) visitado Junio 2019

<sup>33</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>34</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>35</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019



intervención activa de la restauración estilística, propugna una postura limitada al mantenimiento y a la estricta conservación.<sup>36</sup>

### **2.9.3 Camilo Boito, Movimiento Filológico.**

Camilo Boito fue arquitecto, crítico de arte y escritor de narrativa italiano.<sup>37</sup> Con respecto a la restauración, Boito se coloca en una posición “intermedia” entre la de Ruskin y Viollet Le Duc, ya que se niega a aceptar el final de un monumento sin intervenir, pero no acepta bien las reconstrucciones arbitrarias y falsas.<sup>38</sup> Esto invita a arquitectos contemporáneos completar los edificios que necesitan intervención, pero también se preserva su autenticidad, de manera que no induzca al espectador al error.<sup>39</sup>

Boito trata de ir más allá de la "restauración estilística" y la simple conservación utilizando los dos.<sup>40</sup> La solución propuesta por Boito recuerda la filología, la disciplina, el uso de análisis lingüístico y la crítica textual, con el objetivo de reconstruir e interpretar correctamente los textos o documentos. Boito señala el derecho a restaurar un viejo edificio usando nuevos elementos a fin de dejar clara la lectura en general. Este paralelismo entre la restauración y filología se basará en dos principios fundamentales:<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>37</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>38</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>39</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>40</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>41</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

- “La distinción de la intervención (es decir, la intervención de restauración de la unidad de estilo debe hacerse de una manera en que las nuevas piezas sean distinguibles de las antiguas)”.<sup>42</sup>
- “El conocimiento de la intervención (es decir, cuando se ejecuta la restauración, debe darse a conocer con claridad, de modo de no engañar al observador del edificio objeto de la intervención)”.<sup>43</sup>

De los dos, sin duda el principio más importante es el de la distinción: la restauración es legítima porque los monumentos no se pueden dejar en ruinas, pero su realización se debe hacer, poniendo de relieve la modernidad de la misma.<sup>44</sup>

En el caso de una restauración arquitectónica, en edificios clásicos (renacentistas, barrocos y más recientes). Se aconseja una unidad estilística más cercana a los principios de Eugène

Viollet-le-Duc, que asegure la belleza arquitectónica del inmueble.<sup>45</sup>

Además, desarrolla diferentes tipos y modos de restauración en base a distintas áreas donde se restaure (inmuebles arqueológicos, pictóricos, inmuebles históricos y arquitectónicos). En la actualidad se busca intervenir después de un estudio detallado de la obra y así poder respetar su integridad y valor artístico-histórico.<sup>46</sup>

---

<sup>42</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>43</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>44</sup> (<http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>45</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>46</sup> (<https://arterestaurominor.blogspot.com/p/tipos-de-restauracion.html>, s.f.) visitado junio de 2019

#### **2.9.4 Refuncionalización de un Monumento Patrimonial.**

Se refiere a que: “por razones de tipo funcional y utilitario se podría introducir en los monumentos cambios o adiciones, para que los monumentos sean normalmente utilizados, en los límites de lo posible, para que sean monumentos vivos, no entes fallecidos o amortajados”.<sup>47</sup> Las intervenciones no perjudicarán las características artísticas y Patrimoniales de la obra, como dice la carta de Venecia: “Los agregados no pueden ser tolerados sino se respetan todas las partes del edificio, su esquema tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente”.

48

“La mejor forma de preservar edificios es manteniéndolos en uso. La adaptación y reutilización de edificios, sin embargo, es una práctica antiquísima. La supervivencia de un edificio depende de su capacidad de adaptación”.<sup>49</sup>

“No cabe duda de que la rehabilitación de los edificios existentes es una opción razonable desde el punto de vista económico, y un proceso habitual a lo largo de la historia”.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018, p. 216

<sup>48</sup> Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018, p. 216

<sup>49</sup> (Sahady A. y Gallardo, F. 2002)

<sup>50</sup> (Sahady A. y Gallardo, F. 2002)

## 2.10 Análisis de Modelos Reales: Modelos de Restauración y Refuncionalización o Rehabilitación.

### 2.10.1 Modelo Internacional: Edificio INSUD, Buenos Aires (Argentina).

En este modelo se desarrolla una obra que potencia los valores originales del edificio histórico con los de una nueva intervención. Fue construido a principios del 1900 para uso residencial, es el único que se conserva de su serie petits hotels.<sup>51</sup>

En el Palacio se realizaron tareas de reciclaje, conservación y restauración a fin de recuperarlo al tiempo que se creaban los ámbitos adecuados para el trabajo con los niveles de confort y habitabilidad laboral necesarios al nuevo ciclo de vida.<sup>52</sup>



*Figura 2.* Edificio INSUD, Buenos Aires - Argentina.

---

<sup>51</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>52</sup> (ProyectoBaq, 2017)

Se dedicó un gran esfuerzo a ocultar la sofisticada renovación tecnológica del conjunto, cuyas operaciones de seguridad, iluminación, climatización y comunicaciones son comandadas por un único centro domótico.<sup>53</sup>

En el sector posterior del terreno se proyectó un volumen neto de poca altura para incluir nuevos espacios laborales, de servicio y el auditorio. Ambas partes, tanto la nueva como la preexistente, se articulan por un patio de esculturas.<sup>54</sup>

El palacio se hallaba afectado por desprendimientos, fisuras y demoliciones parciales. La restauración consistió en devolverle sus atributos originales, para lo cual se repararon los tramos deteriorados, se renovó el revestimiento, se rehicieron las ménsulas de soporte del balcón y en talleres artesanales especializados se repararon los portones de hierro de acceso.<sup>55</sup>

El piso también se encontraba afectado por roturas y filtraciones, gracias a un equipo de técnicos y artesanos se permitió la restauración, el vitreaux fue desmontado en su totalidad y vuelto a armar en su posición original.<sup>56</sup>

En el fondo del terreno se había construido una obra de hormigón que no sólo carecía de valores, sino que su altura superaba la permitida e impedía la apreciación del Jardín de invierno, por lo que se procedió a su demolición.<sup>57</sup>

---

<sup>53</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>54</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>55</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>56</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>57</sup> (ProyectoBaq, 2017)

Con la abstracta y sobria fachada vidriada del nuevo edificio se buscó resaltar por contraste la cualidad espacial y textural de la obra del ingeniero Agote.<sup>58</sup>

Las nuevas cubiertas se proyectaron como terrazas jardín, dotando al conjunto de un ambiente cambiante según las estaciones y las condiciones del clima. De este modo, la rica volumetría excavada del patio con sus obras de arte, los jardines, y la discreta presencia de la nueva construcción aportan una nueva calma y armonía al desordenado corazón de esta manzana de la ciudad.<sup>59</sup>

### **2.10.2 Modelo Internacional: Museu Memorial Minas Gerais Vale (Brasil).**



*Figura 3.* Museu Memorial Mina Gerais Vale - Belo Horizonte.

En la ciudad de Belo Horizonte frente a la plaza de la Libertad se encuentra ubicado el Museu Memorial Minas Gerais Vale, dentro de este gran hito histórico se encuentra funcionando un importante equipamiento cultural para la ciudad, posee amplias salas de exposición que fueron acondicionadas para funcionar como tales,

---

<sup>58</sup> (ProyectoBaq, 2017)

<sup>59</sup> (ProyectoBaq, 2017)

cada una de ellas se caracterizan por ser espacios de innovación y tecnología, pero sin dejar de lado la esencia original del edificio. En el interior posee un patio que es el que da vida a todo el museo, ya que en él se observan especies nativas de plantas muy atractivas visualmente.

### **2.10.3 Modelo Nacional: La Casa Auza, Sucre (Bolivia).**



*Figura 4. Casa Auza, Sucre – Bolivia.*

En Sucre, la emblemática casa de tres plantas ubicada en la esquina de la plaza 25 de mayo y Ayacucho, en diagonal a la Gobernación de Chuquisaca ha sido remozada completamente adquiriendo una prestancia inusual, digna de la Ciudad Patrimonial. De la mano de expertos ingenieros, arquitectos, fierristas y albañiles resaltaron la belleza externa del inmueble y dotaron al interior de elegancia y misterio europeo.

La casa original en la época de la colonia tenía dos plantas con balcón corrido, al igual que casi todas las casas de la plaza para ser alquilados en las corridas de toros y ver el espectáculo a buen resguardo. La esquina de la imponente estructura es sostenida por una columna parte luz de piedra que sigue ahí, pero cubierta. En 1902

se as una disposición para que las casas del centro se afrancesaran, la casa levantó u altura hasta un tercer piso y decoró su fachada.

El trabajo comenzó el 2012 y se prolongó por más de tres años. El patio central se diseñó tomando en cuenta el módulo de la casa original y las molduras que existían.

La arquería de la planta baja en piedra es un nuevo aporte.

El piso y el revestimiento con acanaladuras radiales de las paredes del patio son de Coralina, piedra natural importada por la empresa de Santa Cruz, Tumpar.

Se cuidaron las molduras en cemento y piedra, cortando y formando con el vidrio un encaje perfecto entre éste y las molduras con plantillas tomadas a medida en arquerías, para luego temprarlas. A la deteriorada fachada se le devolvió el esplendor de antaño. El showroom de la Óptica Santa Lucía es después del patio, el espacio más representativo de la casa porque expresa el gusto y estilo de los propietarios que fueron comprendidos por el arquitecto y plasmados en el diseño. Allí la pared corporativa tiene un revestimiento de Nácar y empapelados importados de Francia.

Los muebles modernos fueron hechos a medida creando un contraste con las molduras clásicas, rosetones y lámparas de cristal, en un todo armónico que expone la corriente de diseño del maximalismo. En el tercer nivel y el patio se encuentra el restaurante Papavero, con estilo propio.



#### **2.10.4. Modelo Local: Banco Mercantil Santa Cruz, Tarija.**

El Banco Mercantil se encuentra ubicado en la calle Sucre esq. 15 de abril justo al frente de la plaza principal, posee características bastante interesantes tanto formales como estéticas, su composición es simétrica por sus vanos a medio punto y sus balcones.



*Figura 5. Edificio Banco Mercantil Santa Cruz, Tarija – Bolivia.*

Sus sobrios colores tanto en la fachada como en el interior provocan una gran calidad espacial que transmite armonía, sutileza y elegancia.

El trabajo de la restauración del Banco Mercantil resultó exitoso ya que se supo mantener y acondicionar los espacios para el funcionamiento de la entidad bancaria, respetando la arquitectura original.

### **2.11 Conclusiones.**

La rehabilitación de edificios patrimoniales es una amplia gama de oportunidades para generar y reciclar espacios existentes con gran potencial tanto histórico como arquitectónico y de esa manera proteger y preservar el patrimonio cultural inmueble, existen variadas teorías sobre como intervenir en este tipo de edificios sin perturbar su originalidad. A pesar de todo ello lo que está siendo latente en la actualidad es respetar el principio de diferenciación tal cual lo postulaba Camilo Boito, el edificio puede sufrir adiciones que lleguen a ser reversibles y que no lleguen a afectar directamente a su condición original.

## CAPÍTULO III. MARCO LEGAL

### 3. Análisis Normativo.

“La protección del patrimonio, se fundamenta en la aplicación de las normas legales y los procedimientos originados de las mismas, a los bienes patrimoniales, con el propósito de garantizar la preservación del bien, así como su intervención controlada a cualquier nivel”.<sup>60</sup>

#### 3.1 Organizaciones Mundiales encargadas de la Gestión del Patrimonio.

A nivel internacional existen organismos encargados de la gestión del patrimonio, mediante los cuales son declaradas ciertas ciudades, lugares, monumentos, yacimientos o conjuntos como parte del Patrimonio Mundial, cabe aclarar que al ser estas organizaciones supraestatales no tienen poder coercitivo y las normativas que dictan son meramente “recomendaciones” dirigidas a los Estados que sí tienen ese Poder.<sup>61</sup>

Entre los más importantes encontramos:

- La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- ICOM: (International Council of Museums).
- ICOMOS: (International Council of Monuments and Sites).

---

<sup>60</sup> (Vásquez, P., 2017, p.35)

<sup>61</sup> (Fernandez Arenas, 1996)

- ICROM: (International Centre for the Study of Preservation and Restoration of Cultural Property).
- ILAM: (Instituto Latinoamericano de Museos).

### **3.2 Normativas Internacionales.**

#### **3.2.1 Carta de Atenas, 1933.**

Fue redactada durante el IV Congreso de Arquitectura Moderna CIAM celebrado en 1933, y publicada en 1942 por Le Corbusier y Josep Lluís Sert.<sup>62</sup>

Dentro de su contenido “El Patrimonio Histórico de las ciudades” menciona a través de los artículos: 65 el cual expresa literalmente que los valores arquitectónicos deben ser salvaguardados ya sean éstos edificios aislados o conjuntos urbanos, asimismo explica lo trascendente que se configura cualquier obra material ya que en ella se concentra una esencia propia, destacada por su valor histórico o sentimental y por su virtud plástica o técnica desarrollada a partir del genio del ser humano.<sup>63</sup>

Los artículos 66 y 67 manifiestan que la elección de respetar y preservar alguna obra debe ser elegida sabiamente, ya que no todas las obras del pasado podrán ser recuperadas, siempre se debe primar lo socialmente más conveniente a la hora de invertir en un determinado lugar, los artículos 68, 69 y 70, hacen énfasis en las alternativas para evitar la demolición de cualquier obra patrimonial, además habla

---

<sup>62</sup>(CIAM / Le Corbusier, 1942)

<sup>63</sup>(CIAM / Le Corbusier, 1942)

también sobre que la nueva arquitectura no debe querer igualar a estilos del pasado propios ya que se produciría una falsedad o una recomposición ficticia.<sup>64</sup>

### **3.2.2 Carta de Venecia, 1964.**

Fue redactada en el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunidos en Venecia en mayo de 1964.<sup>65</sup>

Dentro de su contenido en los artículos 2,3,5 y 9 postula que tanto la conservación como la restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental, además que las mismas contribuyen a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.<sup>66</sup> Es necesario entender que el resultado de estas acciones resultan más favorables cuando se le asigna una función útil a la sociedad.<sup>67</sup>

Y por último se menciona lo excepcional que es una restauración ya que tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.<sup>68</sup>

### **3.2.3 Normas de Quito, 1967.**

Dentro del capítulo II. (Consideraciones Generales) en los artículos 3 y 4 señala que cualquier bien debe ser declarado monumento nacional por su país, lo que

---

<sup>64</sup> (CIAM / Le Corbusier, 1942)

<sup>65</sup> (Arquitectos y Técnicos, 1964)

<sup>66</sup> (Arquitectos y Técnicos, 1964)

<sup>67</sup> (Arquitectos y Técnicos, 1964)

<sup>68</sup> (Arquitectos y Técnicos, 1964)

implica su identificación y registro oficial.<sup>69</sup> Además indica que éste debe ser destinado a cumplir con una función compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares.<sup>70</sup>

En el capítulo III. (El Patrimonio Monumental y el Momento Americano) en los artículos 1 y 2, reconoce el valor potencial que América Latina e Iberoamérica posee en cuanto a riqueza cultural y también afirma el daño irremediable que está sufriendo, se reconoce que la razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la revaluación del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación.<sup>71</sup>

En el capítulo IV (La Solución Conciliatoria) expresa en los artículos 2 y 3 que la defensa y valoración del patrimonio monumental y artístico debe complementar las políticas de desarrollo urbanístico, los problemas que se relacionan con la defensa, conservación y utilización de los monumentos, sitios y conjuntos monumentales.<sup>72</sup>

En el capítulo V (Valoración Económica de los Monumentos) en el artículo 1 expresa que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país, las medidas

---

<sup>69</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>70</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>71</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>72</sup> (Técnicos, 1967)

para su preservación y adecuada utilización no sólo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos.<sup>73</sup>

En el capítulo VI (La puesta en Valor del Patrimonio Cultural) dentro de sus artículos 2 y 7 manifiesta que poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo sin desvirtuar su naturaleza, resaltando sus características y permitir su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor se realiza en función de un fin trascendente como contribuir al desarrollo económico de la región.<sup>74</sup> Hay que entender que si este tipo de intervención se hace realidad se generará una consecuencia previsible de la puesta en valor lo que generará un desarrollo económico.<sup>75</sup>

En el capítulo VII (Los Monumentos en Función de Turismo) en los artículos 1,2,5,6 y 7 expresan y reconocen que gracias al estímulo del turismo que resulta de un aprovechamiento adecuado del patrimonio cultural debidamente preservado y utilizado, muchas ciudades logran desarrollarse y evolucionar económicamente.<sup>76</sup>

En el capítulo VIII (El Interés Social y la Acción Cívica) en los artículos 2 y 3 manifiesta que los fomentos de agrupaciones cívicas en pro-defensa del patrimonio dan excelentes resultados en los que se opera una favorable reacción ciudadana que paraliza la acción destructora y permite la consecución de futuros proyectos que

---

<sup>73</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>74</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>75</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>76</sup> (Técnicos, 1967)

aporten a este tema. Finalmente, dentro del capítulo IX (Los Instrumentos de la puesta en valor) en los artículos 1,2,3 y 4 postula que debe existir una coordinación entre condiciones legales e instrumentos técnicos además de una adecuada utilización de los monumentos de principal interés.<sup>77</sup>

#### **3.2.4 Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, 1972.**

Fue redactada durante la Conferencia General de la UNESCO en su 17a versión celebrada en París en 1972.<sup>78</sup>

En el capítulo I (Definiciones del Patrimonio Cultural y Natural) en el artículo 1 define lo que se considera patrimonio cultural, (monumentos, los conjuntos y lugares).<sup>79</sup>

Dentro del capítulo II (Protección Nacional y Protección Internacional del Patrimonio Cultural y Natural) en los artículos 4 y 5 reconoce que la obligación de los Estados es la de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, además de adoptar políticas encaminadas a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva, como también instituir en su territorio y dotar un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban.<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup> (Técnicos, 1967)

<sup>78</sup> (UNESCO, 1972)

<sup>79</sup> (UNESCO, 1972)

<sup>80</sup> (UNESCO, 1972)



Es también función del Estado desarrollar estudios e investigación científica y técnica, perfeccionando los métodos de intervención que le permitan contrarrestar las amenazas a su patrimonio.<sup>81</sup>

En el capítulo III (Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural) en los artículos 8 y 11 manifiestan la creación de un Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Cultural y Natural de Valor Universal Excepcional, denominado "el Comité del Patrimonio Mundial". En el cual se define la lista del patrimonio mundial en base a los inventarios presentados por cada representante de cada Estado.<sup>82</sup>

Dentro del capítulo IV (Fondo para la Protección del Patrimonio mundial cultural y natural en el artículo 15 se afirma la creación de un Fondo para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial de Valor Universal Excepcional, denominado "el Fondo del Patrimonio Mundial".<sup>83</sup>

### **3.2.5 Declaración de Ámsterdam, Consejo de Europea, 1975.**

Se redactó durante el Congreso de Ámsterdam en 1975, año del Patrimonio Arquitectónico Europeo.<sup>84</sup> Esta declaración habla sobre todo de la manera de intervenir en el patrimonio cultural especialmente en Europa, y expresa las siguientes consideraciones: en el inciso h. indica la existencia de una ayuda financiera adecuada para la restauración, adaptación y mantenimiento de edificios y áreas de interés

---

<sup>81</sup> (UNESCO, 1972)

<sup>82</sup> (UNESCO, 1972)

<sup>83</sup> (UNESCO, 1972)

<sup>84</sup> (Europa Comité de Ministros, 1975)

arquitectónico e histórico, públicos y en el caso de inmuebles privados un apoyo financiero y alivio fiscal.<sup>85</sup>

En el inciso i. expresa que el patrimonio tan solo sobrevivirá sólo si es apreciado y valorado especialmente por la generación más joven, se exige más atención desde la educación para fomentar esta disciplina.

Además, esta declaración enfatiza la gran significación del patrimonio arquitectónico y argumenta los principales motivos para su conservación. Afirma que no es más que encontrar una identidad y preservarla, y que a la vez esta acción sea capaz de generar economía y combatir el despilfarro de recursos. Expresa que a los edificios históricos se les puede asignar nuevas funciones relacionadas con las necesidades de la vida contemporánea.<sup>86</sup>

La conservación del patrimonio arquitectónico debiera convertirse en parte integrante del planeamiento urbano y regional, en lugar de ser tratado como una consideración secundaria o que requiera sólo una acción incidental, como ha sido a menudo en el pasado reciente. Es por lo tanto indispensable un permanente dialogo entre los conservacionistas y los responsables del planeamiento.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> (Europa Comité de Ministros, 1975)

<sup>86</sup> (Europa Comité de Ministros, 1975)

<sup>87</sup> (Europa Comité de Ministros, 1975)

### **3.2.6 Carta sobre el Turismo Cultural Bruselas, Bélgica, 1976.**

Se redactó durante el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo, realizado en Bruselas en 1976.<sup>88</sup>

En el capítulo I (Postura Básica) expresa que el turismo es un hecho que beneficia e influye tanto social, económica y culturalmente a un determinado territorio, esta disciplina se concreta y crece a partir de políticas establecidas.<sup>89</sup>

Este tipo de turismo tiene como objeto el conocer monumentos y sitios históricos artísticos, por lo tanto, promueve su mantenimiento y protección.<sup>90</sup>

En el capítulo II (Bases de Actuación) manifiesta que tanto las entidades representativas del sector turístico y las de protección del patrimonio natural y cultural afirman que la preservación y promoción del patrimonio natural y cultural sólo se puede cumplir integrando los valores culturales en los objetivos sociales y económicos que forman parte de la planificación de los recursos de los Estados, regiones. Además, se recomienda que los especialistas llamados de la gestión del uso turístico del patrimonio reciban una buena formación y participen, desde sus comienzos, en la programación y realización de los planes de desarrollo y equipamiento turístico.<sup>91</sup>

---

<sup>88</sup> (Seminario Internacional, 1976)

<sup>89</sup> (Seminario Internacional, 1976)

<sup>90</sup> (Seminario Internacional, 1976)

<sup>91</sup> (Seminario Internacional, 1976)

### **3.2.7 Documento de Nara sobre la Autenticidad ,1994.**

La conferencia realizada 1994, en Nara permitió analizar profundamente el concepto de autenticidad en función de las diversidades culturales y las diferentes categorías de bienes que existe.

En el artículo 3 expresa que este documento está concebido por la Carta de Venecia en respuesta a las crecientes preocupaciones e intereses del patrimonio cultural en el mundo contemporáneo.<sup>92</sup>

En el artículo 5 manifiesta que existe la diversidad de culturas y patrimonios culturales en el mundo y ellos son una fuente de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. Es por ello que su protección y difusión debería ser activamente promovida como un aspecto fundamental del desarrollo humano.<sup>93</sup>

Tal y como la UNESCO lo postuló en el artículo 8 el patrimonio cultural pertenece al patrimonio cultural de todos. Y por ello la responsabilidad recae a la comunidad que lo ha generado y subsecuentemente a aquélla que lo tiene a su cuidado.<sup>94</sup>

En el artículo 10 asegura que el reconocimiento de la autenticidad aparece como factor calificativo esencial en lo que respecta a valores y juega un papel importante en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, planes de conservación y

---

<sup>92</sup> (Conferencia Mundial de Nara, 1994)

<sup>93</sup> (Conferencia Mundial de Nara, 1994)

<sup>94</sup> (Conferencia Mundial de Nara, 1994)

restauración, así como en el procedimiento de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y otros inventarios de patrimonio.<sup>95</sup>

### **3.2.8 Carta de Cracovia, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2000.**

Fue redactada en la Conferencia Internacional sobre Conservación “Cracovia 2000”, en la cual se postulan principios para salvaguardar el patrimonio.<sup>96</sup>

En los artículos 1,2,3 y 4 manifiesta que el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico y los elementos que lo componen identifican a varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. Su conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación.<sup>97</sup>

En el artículo 6 expresa que la intención de la conservación de edificios históricos y monumentos es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original. Además, la decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son parte del patrimonio construido también deben ser preservadas.<sup>98</sup>

---

<sup>95</sup> (Conferencia Mundial de Nara, 1994)

<sup>96</sup> (Conferencia Internacional sobre Conservación, 2000)

<sup>97</sup> (Conferencia Internacional sobre Conservación, 2000)

<sup>98</sup> (Conferencia Internacional sobre Conservación, 2000)

En los artículos 11 y 12 asegura que la conservación del patrimonio cultural debe ser una parte integral de los procesos de planificación y gestión de una comunidad el cual puede contribuir al desarrollo sostenible, cualitativo, económico y social de ese territorio, así como también se debería promover la participación de todos los habitantes ya que ellos también son responsables de lo que le ocurra al patrimonio.<sup>99</sup>

### **3.3 Normativas Nacionales.**

#### **3.3.1 Nueva Constitución Política del Estado, 2018.**

Postula dentro del Artículo 99 que el patrimonio cultural boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción además el Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural.<sup>100</sup>

#### **3.3.2 Decreto Supremo Nro. 05918, noviembre del 1961.**

Este decreto se declaró durante el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro, expresa que es deber del Estado proteger el acervo artístico y cultural de la Nación, velando por la buena conservación de los tesoros artísticos, históricos y arqueológicos, tanto de la época precolombina y colonial, como republicana.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> (Conferencia Internacional sobre Conservación, 2000)

<sup>100</sup> (Asamblea Constituyente de la República de Bolivia, 2008)

<sup>101</sup> (Ministerio de Educación, 1961)

En los artículos 5, 15 y 17 manifiesta que el Estado debe proteger y conservar los edificios y objetos que sean declarados Monumentos Nacionales, o aquellos considerados de valor histórico, artístico o arqueológico. Además, al propietario particular de cualquier inmueble de este tipo no se le permitirá alterar en totalidad o parte del mismo, debiendo proceder a algún tipo de intervención en favor del inmueble ya sea conservación, reparación, etc. Si la conservación de este tipo de monumentos limitase al dominio privado, el Poder Ejecutivo indemnizará al propietario y se hará cargo de dicho monumento.<sup>102</sup>

En el artículo 25 indica que sin autorización de la Dirección Nacional de Cultura, no podrá hacerse construcciones que impidan la visibilidad de un inmueble declarado Monumento Nacional, bajo pena de demolición de dicha construcción.<sup>103</sup>

### **3.3.3 Ley Nacional Nro. 530 “Ley del Patrimonio Cultural Boliviano”.**

Esta ley se decretó en el año 2014 durante el Gobierno de Evo Morales Ayma en su segunda gestión.

En el artículo 1 expresa que el objeto principal de la ley es normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> (Ministerio de Educación, 1961)

<sup>103</sup> (Ministerio de Educación, 1961)

<sup>104</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

En el artículo 10 (Patrimonio Cultural Material Inmueble) dentro de sus incisos I y II define que los bienes culturales inamovibles son expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza, y por lo tanto poseen un gran valor arquitectónico, histórico, ancestral, arqueológico, paleontológico, natural, científico, artístico, estético, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, paisajístico, folklórico, comunitario, social, productivo y tecnológico. Además, enuncia que dentro de los tipos de Patrimonio Material Inmueble se encuentran los edificios, casas o casonas y haciendas.<sup>105</sup>

En el artículo 14 (Propiedad del Patrimonio Inmueble) en sus incisos I, II, III, IV, V expresa que el Estado reconoce la propiedad del Patrimonio Cultural Inmueble, tanto del declarado como del no declarado. En caso de que éste se encuentre en situación de abandono, deterioro y/o destrucción, el Estado podrá proceder a la expropiación del bien cultural material inmueble. Cualquier intervención en un Bien Cultural Inmueble se realizará con autorización respectiva de la entidad competente, además de ello se prohíbe la demolición, modificación de la estructura interna o externa de cualesquiera de las partes.<sup>106</sup>

En el artículo 19 (Responsabilidad de los Propietarios y Custodios) dentro de sus incisos I y II expresa que los propietarios y custodios de bienes del Patrimonio Cultural Boliviano, se constituyen en garantes de los mismos y están obligados a prevenir cualquier riesgo que afecte su integridad y conservación, debiendo responder

---

<sup>105</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>106</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)



penalmente por el daño. Es por ello que se postulan algunos deberes importantes que deben cumplir los propietarios de este tipo de inmuebles, como el de facilitar las acciones preventivas de emergencia que sean necesarias, estar prestos a inspecciones que dispongan las entidades competentes, permitir el acceso a los investigadores y además proporcionar la información histórica, social, cultural y demás documentación que pueda requerirse en razón de investigaciones científicas sobre los bienes culturales declarados Patrimonio Cultural.<sup>107</sup>

En el artículo 21 (Obligaciones de la Población respecto al Patrimonio Cultural Boliviano) en sus incisos 1,2,3 y 4 expresan todas las obligaciones que deben cumplir el ciudadano boliviano o extranjero residente en Bolivia en relación al Patrimonio Cultural Boliviano.

En el artículo 48 (Salvaguardia y Protección) expresa que la protección del Patrimonio Cultural Boliviano no debe realizarse sólo a través de normas, sino también a partir de disposiciones que promuevan su conservación y permitan su disfrute y valoración.<sup>108</sup>

En el artículo 49 (De las Autorizaciones) en sus incisos I, II y III expresa que el propósito de las autorizaciones es el de velar por la preservación e integridad física del Patrimonio Cultural Boliviano, dicha autorización deberá ser avalada por las autoridades competentes.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>108</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>109</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

En el artículo 54 (Prohibiciones) expresa que queda estrictamente prohibidas las intervenciones de cualquier tipo sin la respectiva autorización de la autoridad competente, está totalmente prohibida la demolición, y cualquier modificación de la estructura interna o externa de cualesquiera de las partes, reparación o restauración de monumentos o bienes culturales inmuebles de ciudades y pueblos históricos.<sup>110</sup>

En el artículo 58 (Intervención) en los incisos I, II y III postula que cualquier intervención en un bien cultural declarado Patrimonio Cultural Boliviano, deberá estar autorizada por el Ministerio de Culturas y Turismo o por la entidad competente, y ésta sólo podrá realizarse bajo la supervisión de profesionales especializados, debidamente registrados o acreditados ante la autoridad competente.<sup>111</sup>

En el artículo 60 (Exenciones) expresa que los gobiernos municipales están facultados para establecer exenciones tributarias municipales con los bienes culturales inmuebles declarados como Patrimonio Cultural Boliviano.<sup>112</sup>

En el artículo 223 (Destrucción o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional) manifiesta que quien destruye, deteriore, sustraje o exporte un bien público del Patrimonio Cultural Material Boliviano, incurrirá en privación de libertad de uno (1) a seis (6) años”.<sup>113</sup>

---

<sup>110</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>111</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>112</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

<sup>113</sup> (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014)

### **3.4 Normativas Locales.**

#### **3.4.1 Ley 4144 de Protección del Patrimonio Cultural y Natural en el Departamento de Tarija.**

Esta ley se declaró en 2009 durante la primera gestión de Evo Morales Ayma.

En los artículos 1 y 5 define como patrimonio cultural a los monumentos los cuales pueden ser obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, entre otros, además indica que la autoridad competente para identificar, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio es el Prefecto del Departamento, quien actuará a favor de la protección del patrimonio y gestionará en los aspectos financieros, artísticos, científicos y técnicos.<sup>114</sup>

#### **3.4.2 Plan Municipal de Ordenamiento Territorial 2018. Plan uso de suelo – Parte II: Reglamento de Conservación de Áreas Patrimoniales Ciudad de Tarija.**

Este Reglamento es el único documento que contiene la ciudad de Tarija que rige cualquier intervención o acción que involucre el patrimonio cultural y natural de la ciudad, es así que en sus objetivos promueve la protección, rehabilitación, integración, refuncionalización de este patrimonio con el máximo cuidado posible evitando cualquier distorsión y daño que afecte directamente al mismo.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> (Honorable Congreso Nacional, 2009)

<sup>115</sup> (Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018)

Dentro de este documento se identifican 4 tipos de áreas que existen dentro de la mancha que corresponde al Área Patrimonial ya definida en el PLOT, por ello existe el Área Patrimonial Monumental, Área Patrimonial Complementaria, Área de Transición y Área de Protección Paisajística Natural. Para cada una de ellas se definió las intervenciones restrictivas y admitidas, además de ello promueve la conservación integral, especifica las áreas comunes indivisibles patios y galerías, además se eliminará añadidos que agredan a la construcción original, también define las características que deben cumplir las nuevas construcciones en dicha área y finalmente manifiesta los usos compatibles con la categoría que corresponde el inmueble.<sup>116</sup>

### **3.5 Conclusiones.**

La labor de preservar y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, esta intrínsecamente respaldada por el aspecto legal, se sabe que todas las cartas internacionales escritas no tienen un valor coercitivo, pero si un valor tanto técnico como moral, por ello es que, dentro de las normativas nacionales y locales de distintos países, se desarrollaron normas específicas para los diferentes tipos de intervención o tratamiento del patrimonio, como también se otorgaron responsabilidades bastante importantes a los Estados o Gobiernos, autoridades y a la sociedad civil en general, ya que ocasionar cualquier tipo de daño por acción u omisión al patrimonio cultural inmueble es un delito penal.

---

<sup>116</sup> (Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, 2018)

En América Latina el tesoro patrimonial que posee es increíble, pero lamentablemente está sufriendo un daño irremediable, ocasionado en gran parte por la falta de valorización del mismo, no existe la conciencia de instituciones ni de la misma sociedad civil que permita proteger este tesoro. Es por ello que se exige a los Estados o Gobiernos que deben generar de manera obligatoria políticas proteccionistas como parte de los planes de desarrollo, que promuevan la revaluación del patrimonio monumental, ya que esto podrá convertirse en una gran alternativa económica, y por lo tanto una fuerte fuente de trabajo. Muchas ciudades alrededor del mundo lograron desarrollarse y evolucionar gracias al turismo que genera la explotación y potenciación del patrimonio cultural especialmente del patrimonio cultural inmueble.

Además de ello se establece que el Estado debe proporcionar el personal adecuado para la gestión tanto administrativa como técnica del patrimonio cultural. Así también debe promover investigaciones para perfeccionar los métodos de intervención y contrarrestar las amenazas.

Cualquier inmueble declarado o no monumento nacional debe ser identificado y registrado oficialmente, además, debe cumplir una función compatible con la sociedad en general, esto equivale a habitarlo sin desvirtuar sus propias características.

Para que se produzcan resultados positivos debe existir una coordinación y un cambio de actitud, ya que la cultura actual y las condiciones legales y técnicas no están cooperando.

## CAPÍTULO IV. MARCO REAL

### 4. Historia y Antecedentes.

#### 4.1 Historia de la Estructura Hispana Urbana de Tarija.

A finales del siglo XVII la ciudad de Tarija se caracterizó por las fundaciones de conventos y la presencia de órdenes religiosas, que establecieron en ella su centro. A fines de siglo, Tarija poseía alrededor de 800 habitantes, seis iglesias, cuatro conventos y la capilla del hospital.<sup>117</sup>

En el siguiente siglo, la pequeña ciudad creció a raíz de las expediciones hacia el Chaco y el río Pilcomayo. Durante el siglo XVIII el vecindario fue creciendo debido a numerosas familias españolas que se trasladaron desde Chuquisaca y Potosí atraídas por el clima y la producción agrícola. En esa época Tarija sobrepasó los 2.000 habitantes.<sup>118</sup>

La Tarija hispana en su configuración territorial se trataba de una ciudad principal (Tarija) conectada con pueblos colindantes (San Lorenzo, Concepción, Padcaya y Chaguaya), que giraban en torno y desde donde se organizaban pueblos y asentamientos rurales, dedicados principalmente a la agricultura.<sup>119</sup>

En ese contexto las fincas se constituyeron en los puntos de integración de lo urbano y lo rural.

---

<sup>117</sup> (Arq. Ximena Vargas, 2018)

<sup>118</sup> (Arq. Ximena Vargas, 2018)

<sup>119</sup> (Vargas, X, 2018)

La villa fue construida bajo el patrón urbano hispano de damero ortogonal que consideraba a la plaza como el centro de la estructura urbana, fue así que se establecieron dos plazas: la plaza mayor y la plaza del rey, a partir de las cuales se desarrolló la ciudad con un diseño urbanístico basado en un concepto de cuadras y barrios los cuales estaban íntimamente ligados a las órdenes religiosas: San Roque, San Juan, San Francisco, entre otros.<sup>120</sup>

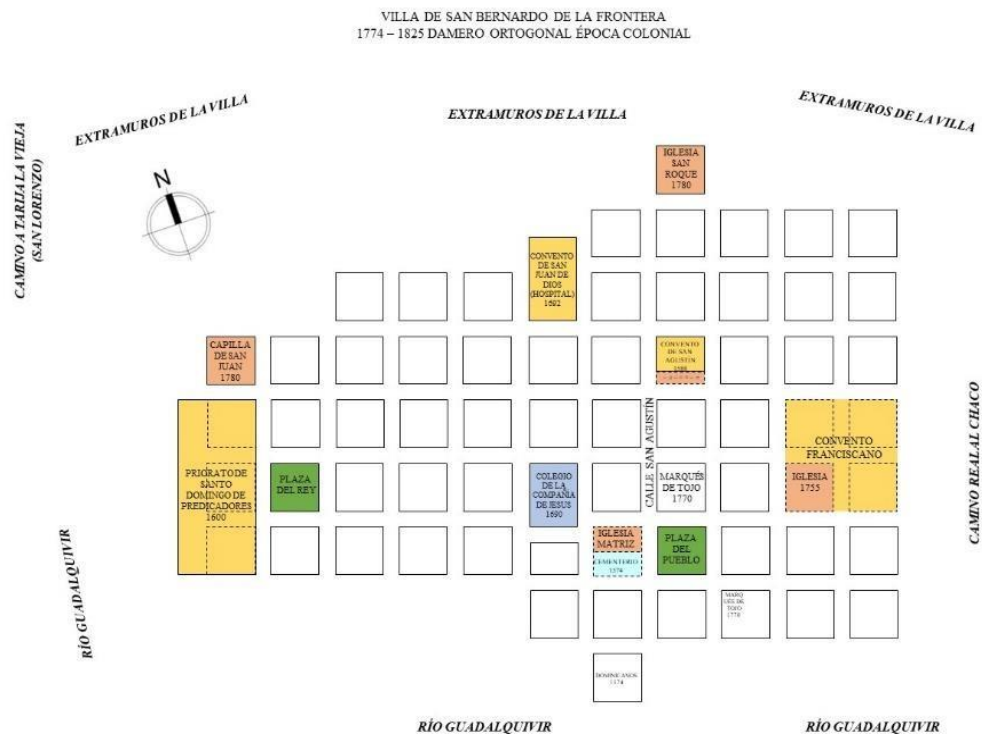


Figura 6. Damero Ortogonal de La Villa de San Bernardo de La Frontera, 1774 – 1825.

<sup>120</sup> (Universidad Michel de Moitange, 1999, págs. 6-11)



## 4.2 Surgimiento de los Estilos Arquitectónicos en Tarija.

### 4.2.1 Estilo Colonial.

Este tipo de edificación representa la forma de construcción más antigua de la ciudad, se produjo tanto en el centro como en la periferia. Era una arquitectura bastante modesta y atractiva, generalmente de un sólo piso y pertenecían a ella los artesanos, pequeños propietarios de tierras entre otros. <sup>121</sup>

Como principales características, su planta estaba compuesta de varios patios, el primer patio y el principal de no gran magnitud se hallaba rodeado de las habitaciones o tiendas, mediante un pequeño zaguán, éste se conectaba con el segundo patio el cual tenía la función de huerta o área de servicio y junto a él un tercero destinado a los animales o corral. <sup>122</sup>

Las viviendas coloniales contaban con tres o cuatro frentes consolidados, sus fachadas siempre presentaban colores sobrios donde destacaba el acceso principal en algunos casos en forma de arco rebajado o un dintel de madera ubicado en la parte superior de la ventanas y puertas. <sup>123</sup>

Los cimientos son de piedra, barro y cal “cal y canto”. <sup>124</sup> Sus muros eran anchos hechos de adobe de aprox. 80cm a 1,40cm, la cubierta generalmente era hecha de teja de barro cocido, a dos aguas con una pendiente marcada originada

---

<sup>121</sup> (Vargas, X. 2018)

<sup>122</sup> (Universidad Michel de Moingtange, 1999, pág. 12)

<sup>123</sup> (Universidad Michel de Moingtange, 1999, pág. 12) <sup>190</sup> (Universidad Michel de Moingtange, 1999, pág. 12)

<sup>124</sup> (Peñaranda Orías, L., 2011, pág. 34)

por la necesidad de evacuar el agua rápidamente y un alero pronunciado, su estructura estaba en base a tijeras, tirantes o pares, arriostrados con un nudo sobre el cual se disponía un tata de barro y cañas a manera de una estera, sobre la que se fijaban las tejas.

Ejemplos de esta Arquitectura: La Residencia Caso ubicada en la calle Colón esq. 15 de Abril, El convento Franciscano en la calle Colón, El Molino y Casa La Loma ambos ubicados sobre la calle Ingavi entre Bolívar y Pasaje Pantoja.<sup>125</sup>

#### **4.2.2 La Arquitectura del Periodo Republicano.**

Como su nombre indica, fueron viviendas construidas en el periodo comprendido desde la creación de la República de Bolivia en 1825, como resultado de la emancipación y duró hasta las primeras décadas del siglo XX (1920).<sup>126</sup> Fue un tiempo donde la sociedad cambiaba aceleradamente y donde se comenzó a copiar nuevas corrientes que fueron influenciando las tendencias y costumbres que se tenía hasta ese tiempo.<sup>127</sup>

La casa señorial republicana era propia de comerciantes ricos de la ciudad de Tarija que, junto con sus construcciones, comenzaron a acelerar la economía

---

<sup>125</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999)

<sup>126</sup> (Peñaranda Orías, L., 2011, pág. 36)

<sup>127</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 13)

creando las primeras casas financieras. Sin duda este estilo es el patrimonio arquitectónico más notable dentro de la ciudad.<sup>128</sup>

Los sistemas constructivos se mantienen, los cimientos son de piedra, barro y cal “cal y canto” al igual que en el estilo colonial.<sup>129</sup> Estas viviendas se caracterizan, sobre todo, por la estética de sus fachadas, donde los huecos de puertas como de ventanas se alinean y son perfectamente simétricas e idénticas, las grandes portadas que resaltaban las puertas principales desaparecen, al igual que los balcones y barandas de madera, siendo sustituidos por balcones más pequeños de piedra con barandas de hierro forjado y fundido; sin embargo, son muy característicos de esta época los balcones cerrados o “enfarolados”. Las fachadas presentan decoración alrededor de las puertas y ventanas, con molduras, pilastras, frontoncillos, platabandas y cornisas. Los aleros son sustituidos por parapetos que varían desde soluciones sencillas hasta, elegantes diseños que son rematados por jarrones y pináculos de cerámica vidriada e incluso presentan en la parte central terminaciones en forma de triángulo (frontón) o curvilíneas.<sup>130</sup>

Los pisos son de ladrillo pastelón, hasta el cambio de siglo donde fueron sustituidos por el “mosaico”.<sup>131</sup> Estaba constituida generalmente por dos plantas,

---

<sup>128</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 13)

<sup>195</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 13)

<sup>129</sup> (Peñaranda Orías, L., 2011, pág. 36)

<sup>130</sup> (Peñaranda Orías, L., 2011, pág. 36)

<sup>131</sup> (Peñaranda Orías, L., 2011, pág. 36)

el acceso a la planta baja se realizaba tras un zaguán, la puerta principal era de gran altura para permitir la entrada a caballeros montados.<sup>195</sup>

Se constituye espacialmente al igual que la Casa Colonial entorno a un patio central en la mayoría de los casos de forma ortogonal y con acceso a un patio secundario.

En ambas plantas el patio está rodeado de arcos, dejando a un lado el espacio para la escalera. Este estilo trajo consigo la incorporación de nuevos materiales para la construcción como el zinc, el cemento y demás materiales de influencia europea que sustituyeron a materiales más vetustos.<sup>132</sup>

Por la época en la que surge esta corriente se convierte en un tipo de manifestación o expresión plástica sobre los ideales políticos y sociales presentes en la ciudad para esa época. Su principal interés fue complementar o adornar el estilo colonial con el fin de modernizarlo. Pero a la vez llegó con este movimiento distintos artefactos para brindar comodidad y autosuficiencia al ciudadano. Las artes avanzaron sobre todo la música, los bailes, la literatura, la pintura, grabados y tallados. Llegaron las nuevas modas, las primeras escuelas y colegios religiosos, dando con esto un gran salto, pero siempre conservando ese respeto por el pasado.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> (<https://hablemosdeculturas.com/arquitectura-republicana/>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>133</sup> (Cordero, 2017)

Ejemplos de esta Arquitectura: El Castillo Azul en la calle Bolívar,  
Residencia Torri en la esq. de la calle Gral. Trigo e Ingavi, Casa Liebers  
Baldivezo en la calle Sucre entre Ingavi y Bolívar, entre otras.<sup>134</sup>

#### 4.2.3 Estilo Neoclásico.

La arquitectura neoclásica se hizo presente en Tarija durante el periodo de 1900 a 1920 a inmediata continuación del republicano, por ello que su organización espacial conserva las mismas características.<sup>135</sup>

Al ser un estilo importado de Europa requería mano de obra y materiales especializados fue así que no tuvo aceptación en la zona rural, sino por familias pudientes que vivían en el centro de la ciudad. Esta influencia se enfoca en el diseño de las fachadas y en la organización espacial interior.<sup>136</sup>

Las fachadas le dan una identidad propia a cada edificación, ya que se desarrolla la utilización de abundantes elementos de ornamentación sobre todo con las libertades y extravagancias del barroco.<sup>137</sup> Las cornisas no se limitan al medio piso y al techo, pueden juntar elementos en la fachada y la utilización de esta arquitectura en formas nuevas.<sup>138</sup>

Las ventanas toman de nuevo una forma rectangular para alojar frontones de diferentes tipos, que se apoyan sobre columnas, aquellas no ocupan toda la

---

<sup>134</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999)

<sup>135</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 14)

<sup>136</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 14)

<sup>137</sup> (<http://www.redescuela.org/WikiEscuela/ArquitecturaNeoclasica>, s.f.) visitado junio de 2019

<sup>138</sup> (Universidad Michel de Moiuntange, 1999, pág. 14)

altura de la fachada sino solamente un piso, o menos en algunos casos, a diferencia del estilo colonial e igual que en el republicano las columnas aparecen en volumen de forma esférica.<sup>139</sup>

Los estilos republicano y neoclásico se armonizan bien en la ciudad, y en muchos casos se combinaban ya que conservaban lineamientos similares con edificios de dos plantas, el ritmo de las columnas, puertas, ventanas y la utilización de colores tradicionales expresan una cierta homogeneidad. Podemos citar como más representativos de esta corriente en Tarija: el Edificio de la ex prefectura, Residencia Trigo, La Casa Dorada, entre otros.<sup>140</sup>

### **4.3 Información General de la Ciudad de Tarija.**

Tarija, ciudad originalmente fundada con el nombre de “*Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa*”, un 4 de Julio de 1574 por el capitán español Luis de Fuentes y Vargas. Posteriormente tras un cabildo, los políticos tarijeños decidieron en 1826 anexar Tarija a la recién creada República de Bolivia, es un municipio y una ciudad de Bolivia, capital del departamento del mismo nombre.

---

<sup>139</sup> (Universidad Michel de Moingtange, 1999, pág. 14)

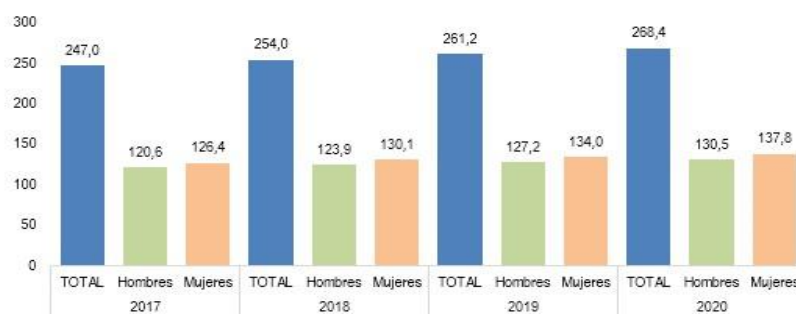
<sup>140</sup> (Universidad Michel de Moingtange, 1999)

### 4.3.1 Ubicación.

Se encuentra ubicada al sur de Bolivia, en el Valle colindante al Río Guadalquivir, junto a una importante serranía como lo es la Reserva Biológica de Sama.<sup>141</sup>

### 4.3.2 Población.

Cuenta con una población actual de 261.200 habitantes aproximadamente.<sup>142</sup>



*Figura 7. Población Actual de La Ciudad de Tarija.*

### 4.3.3 Altitud.

Cuenta con una altitud media de 1957 msnm.<sup>143</sup>

### 4.3.4 Latitud y Longitud.

Latitud: -21.5214 Longitud: -64.7281 21° 31' 17" Sur, 64° 43' 41" Oeste

<sup>141</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>, visitado Junio de 2019

<sup>142</sup> INE, 2014

<sup>143</sup> (Google Earth Pro, 2019)

### 4.3.5 Clima.

Su clima es templado, con una temperatura promedio de 18°C. Durante los inviernos la temperatura suele descender por debajo de los 0° C. <sup>144</sup>



|  Parámetros climáticos promedio de Tarija  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Mes  | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | Anual |
| <b>Temp. máx. media (°C)</b>   | 27.8 | 30   | 28.9 | 28.3 | 27.8 | 26.7 | 25.6 | 27.2 | 27.8 | 28.3 | 27.2 | 27.2 | 27.8  |
| <b>Temp. media (°C)</b>  | 21.1 | 23.3 | 21.1 | 20.6 | 18.9 | 17.2 | 16.7 | 18.3 | 19.4 | 20.6 | 20.6 | 20.6 | 20    |
| <b>Temp. mín. media (°C)</b>   | 14.4 | 16.7 | 13.9 | 12.8 | 10   | 7.8  | 7.8  | 9.4  | 11.7 | 12.8 | 13.9 | 13.9 | 12.2  |
| <b>Lluvias (mm)</b>  | 127  | 88.9 | 61   | 25.4 | 2.5  | 0    | 2.5  | 2.5  | 15.2 | 20.3 | 48.3 | 96.5 | 490.2 |

Figura 8. Información Climatológica de La Ciudad de Tarija.

### 4.3.6 Superficie.

La ciudad de Tarija cuenta con una superficie total de 7.996 has. <sup>145</sup>

### 4.3.7 Delimitación del Suelo Urbano en General.

A efectos de tipificar el Suelo Urbano General de la ciudad de Tarija, se ha precisado los componentes que caracterizan y definen dicho territorio. <sup>146</sup>

<sup>144</sup> (<https://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>) visitado Junio de 2019

<sup>145</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018)

<sup>146</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018)



| <b>TIPOS DE ÁREAS</b> | <b>SUPERFICIE</b> |
|-----------------------|-------------------|
| Área Urbana Intensiva | 3.366 has         |
| Área Extensiva        | 2.144 ha          |
| Área Protegida        | 2.486 has         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>7996 has</b>   |

*Figura 9. Clasificación del Suelo Urbano de La Ciudad de Tarija.*

#### **4.3.7.1 Área Urbana Intensiva.**

Área efectivamente ocupada, con edificación y población densa, cuentan con infraestructura y servicios mínimos suficientes para su desarrollo y su interrelación con las distintas áreas de la ciudad.<sup>147</sup>

#### **Usos del Área Intensiva.**

Al interior de dicha área, sus funciones son naturalmente heterogéneas predominando el uso residencial; sin embargo, de acuerdo a la zonificación propuesta se han asignado los usos posibles.<sup>148</sup>

<sup>147</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018)

<sup>148</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018)

| <b>TIPO DE ZONA</b>                                 | <b>ABREVIACIÓN</b> | <b>SUPERFICIE<br/>(Ha)</b> |
|---|--------------------|----------------------------|
| Zona de Servicios Administrativos                   | ZA                 | 38                         |
| Zona Residencial de Alta Densidad                   | ZRAD               | 171                        |
| Zona Residencial de Media Densidad                  | ZRMD               | 158                        |
| Zona Residencial de Baja Densidad                   | ZRBD               | 100                        |
| Zona Patrimonial                                    | ZP                 | 135                        |
| Zona Mixta Comercial                                | ZMC                | 1.499                      |
| Zona Mixta de Servicios al Automotor y Bodegaje     | ZMSAYB             | 741                        |
| Zona Mixta de Servicios al Transporte y Bodegaje    | ZMSTYB             | 472                        |
| Zona Destinada a Construcción de Viviendas Sociales | ZCVS               | 52                         |
| <b><i>Superficie Neta</i></b>                       |                    | <b>3.366</b>               |

*Figura 10.* Tipificación de Zonas dentro del Área Intensiva de La Ciudad de Tarija.

#### **4.3.7.1.1 Zona Patrimonial (ZP).**

En el área histórica, se han consolidado la mayor cantidad de valores patrimoniales, arquitectónicos y simbólicos de la ciudad. En la actualidad, priman las actividades institucionales, comerciales y de servicios, cuya saturación no permite resaltar los valores del área, siendo la conservación de sus valores unos de los principales objetivos. El Área patrimonial abarca 135 hectáreas, esta área bruta permitirá consolidar 4.500 predios con una densidad aproximada de 166 hab./ha.<sup>149</sup>

Para una mejor guía y control de las intervenciones que se realicen en la Zona Patrimonial de nuestra ciudad el municipio cuenta con el Reglamento de

<sup>149</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018)

Conservación de las Áreas Patrimoniales de la ciudad de Tarija, dentro del cual se tiene a la Zona Patrimonial clasificada en:

- Zona Patrimonial Monumental.
- Zona Patrimonial Complementaria.
- Zona Patrimonial de Transición.
- Zona de Protección Paisajística Natural.

### **Normas de Uso.**

#### **Permitido.**

El uso en la zona patrimonial deberá remitirse a lo especificado en el documento de propuesta del Reglamento de Conservación de Áreas Patrimoniales de la ciudad de Tarija en el que se detalla los usos del suelo admitidos en cada una de las tres áreas propuestas.<sup>150</sup>

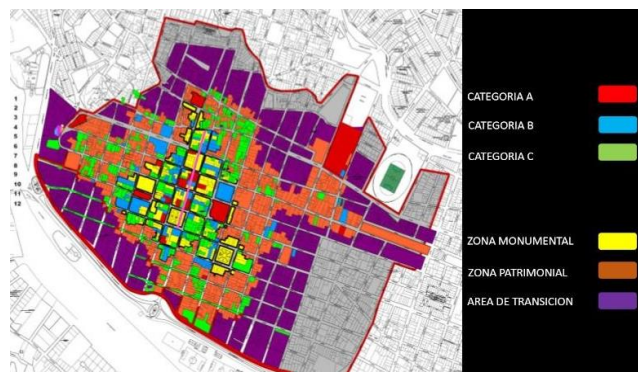
#### **Limitado.**

De igual manera el uso limitado se encuentra detallado en el documento de Reglamento de Conservación como uso del suelo de compatibilidad media.<sup>151</sup>

---

<sup>150</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018

<sup>151</sup> (Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija, 2018



*Figura 11. Zona Patrimonial de La Ciudad de Tarija.*

#### **4.3.8 División Política Administrativa del Radio Urbano.**

El Municipio de Tarija cuenta con 9 cantones: Tarija, Alto España, Junacas, Lazareto, San Agustín, San Mateo, Santa Ana, Tolomosa y Yesera. Dentro de ellos el Municipio de Tarija reconoció a 117 "Organizaciones territoriales de base"(OTB's), las mismas que en el área urbana son los barrios y en el área rural las comunidades campesinas.<sup>152</sup> Aunque en la actualidad son 75 organizaciones vecinales, las mismas están organizadas en distritos para su mejor gestión.<sup>153</sup>

El presente plan como instrumento técnico normativo, incorpora a la actual organización administrativa del Área Urbana, cinco nuevos distritos que resultan del área extensiva, al interior de los cuales ejercerán vigencia los barrios.<sup>154</sup>

<sup>152</sup> (<https://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>) visitado Junio de 2019

<sup>153</sup> (<https://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>) visitado junio de 2019

<sup>154</sup> (<https://es.wikipedia.org/wiki/Tarija>) visitado junio de 2019

| <b>DISTRITOS</b> | <b>SUP.(Ha)</b> | <b>BARRIOS</b>   |
|------------------|-----------------|--|
| Distrito 1       | 50              | El Molino  |
| Distrito 2       | 35              | San Roque  |
| Distrito 3       | 68              | Las Panosas  |
| Distrito 4       | 52              | La Pampa   |
| Distrito 5       | 65              | Virgen de Fátima   |
| Distrito 6       | 372             | El Carmen, La Loma, Guadalquivir, Luis Pizarro, 15 de Noviembre, Juan Pablo II, Libertad, Virgen de Chaguaya, 15 de Agosto, Panamericano, Mecánicos, La Unión, Carlos Wagner, Los Olivos, El Paraíso y Los Álamos. |
| Distrito 7       | 433             | 57 Viviendas, Defensores del Chaco, 12 de Octubre, IV Centenario, 4 de Julio, María de los Ángeles, 3 de Mayo, Las Pascuas, Los Chapacos, 15 de Junio, 101 Familias, 19 de Marzo, 20 de Enero y Oscar Zamora.      |
| Distrito 8       | 211             | Avaroa, San Marcos, San José, La Florida, Lourdes y 24 de Junio.   |
| Distrito 9       | 343             | 6 de Agosto, Salamanca, Palmarcito, Pedro Antonio Flores, Narciso Campero, Moto Méndez, Luis Espinal, 7 de Septiembre, El Constructor, Andaluz, 1 de Mayo y 2 de Mayo.   |
| Distrito 10      | 514             | Juan XXIII, San Pedro, 15 de Abril, Rosedal, Juan Nicolai, Bartolomé Attard, Artesanal, Morros Blancos, Aeropuerto, Simón Bolívar, San Jorge I, San Jorge II y Torrecillas   |
| Distrito 11      | 836             | La Terminal, El Tejar, San Gerónimo, Petrolero y San Luis.   |
| Distrito 12      | 549             | Aranjuez, San Martín, Germán Bush, Miraflores y San Blas.  |

|             |                  |  |
|-------------|------------------|--|
| Distrito 13 | 779              | Luis de Fuentes, Senac, Catedral, Mendez Arcos, Tabladita I, Tabladita II, San Antonio, Amalia Medinacelli y Alto Senac. |
| Distrito 14 | 396              | Junacas  |
| Distrito 15 | 603              | Lazareto   |
| Distrito 16 | 380              | Tolomosa   |
| Distrito 17 | 328              | San Mateo  |
| Distrito 18 | 737              | Santa Ana  |
|             | 6.756 Has        | <i>Superficie Total Distritos</i>  |
|             | 1.430 Has        | <i>ZDP</i>   |
|             | <b>8.186 Has</b> | <b>Total</b>   |

Figura 12. División Distrital y Barrial del Radio Urbano de La Ciudad de Tarija.

#### 4.4 Análisis Urbano Distrito 1.

El Distrito 1 está conformado por el Barrio El molino, nombre que surgió espontáneamente, por los pobladores de la Tarija de antaño ya que era un punto de referencia muy importante.

El molino está ubicado en la calle Pantoja e Ingavi y perteneció a la familia Prada el mismo dejó de funcionar hace aproximadamente 30 años.<sup>155</sup>

Dentro de este Distrito se encuentra el corazón de la ciudad de Tarija, la Plaza Principal o anteriormente conocida como Plaza de Armas, además contiene la Plaza del Rey, actual Plaza Uriondo, esta área corresponde a ser la

---

<sup>155</sup> (Quiroga, I., 2015)

zona más antigua de nuestra ciudad, por lo que posee un gran valor histórico, socio – cultural, económico y administrativo. Posee algunos de los edificios históricos más importantes de la capital como la capilla de la Loma de San Juan, la Catedral, La Casa Dorada, El Museo Paleontológico, entre otras, con un valor patrimonial extremadamente importante.<sup>156</sup>

#### 4.4.1 Delimitación del Distrito 1.

El Distrito 1 está delimitado de la siguiente manera: Al norte con la Av. Domingo Paz, al este con la Calle Sucre, al sur con la Avenida Víctor Paz Estenssoro y al oeste con la prolongación de la misma. A su vez colinda con los Distritos 2,3 y 6, y al sur con el Río Guadalquivir.



*Figura 13.* Delimitación del Distrito 1 en la Ciudad de Tarija.

---

<sup>156</sup> (Paz Garzón, J., 2016)



#### 4.4.2 Densidad y Población.

Según estudio por parte del Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado el Barrio el Molino, posee una densidad que oscila entre 59 y 115 Hab./ha., promediando se obtiene una densidad de 87 Hab./ha., lo que significa que su población es de 4.350 Hab.

#### 4.4.3 Uso de Suelo.

Mediante un análisis se pudo identificar el carácter que contiene este distrito, en él predomina el uso de vivienda mixta, con un 90% de los predios dentro del distrito.



Figura 14. Uso de Suelo Distrito 1.



#### 4.4.4 Número de Pisos.

El Distrito cuenta con edificaciones de distintos niveles, pero las que predominan son las edificaciones con 1 planta y 2 plantas.

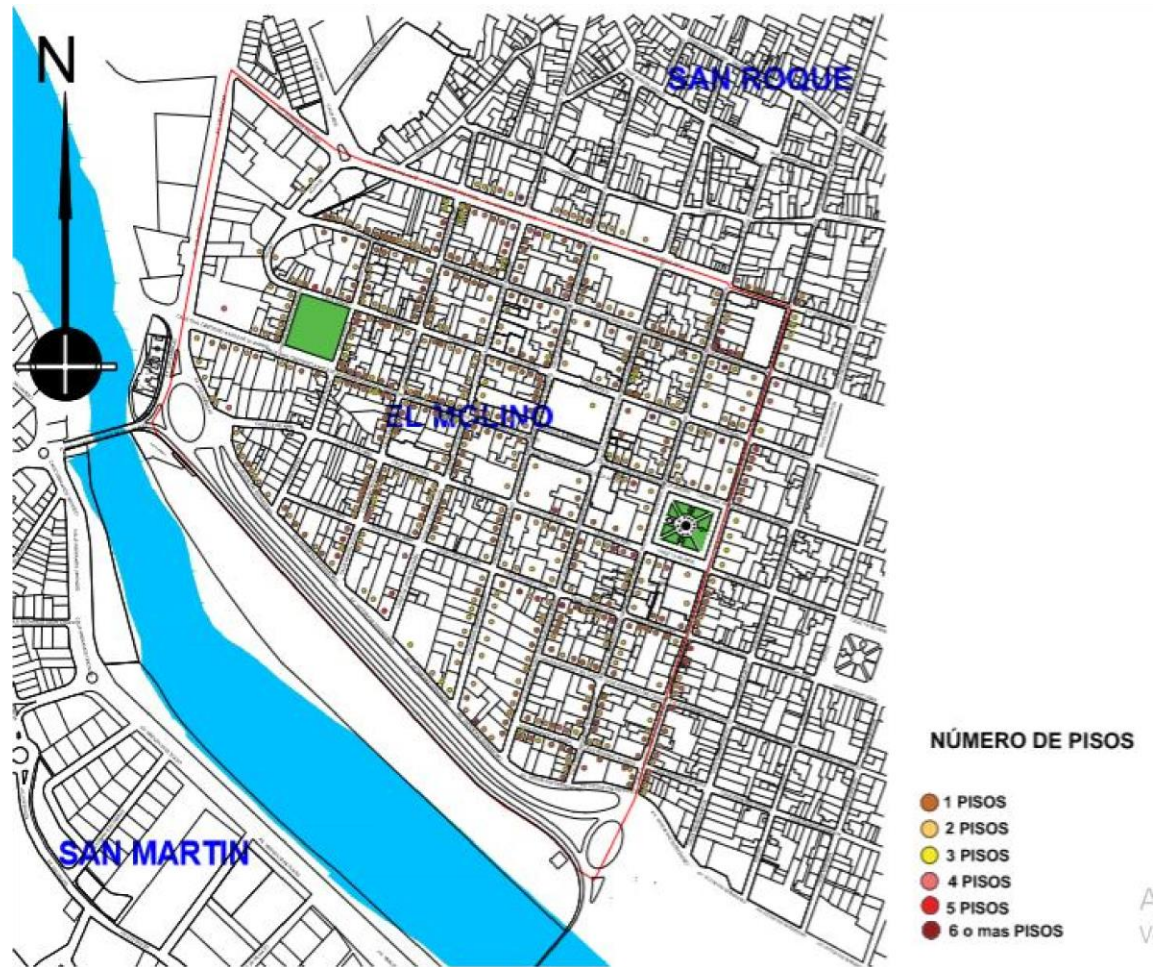


Figura 15. Número de Pisos Distrito 1.

#### 4.4.5 Tipo de Cubierta.

También se analizó el material del cual se encuentran hechas las cubiertas, gracias a ello se obtuvo que el material que predomina es la calamina y la teja.

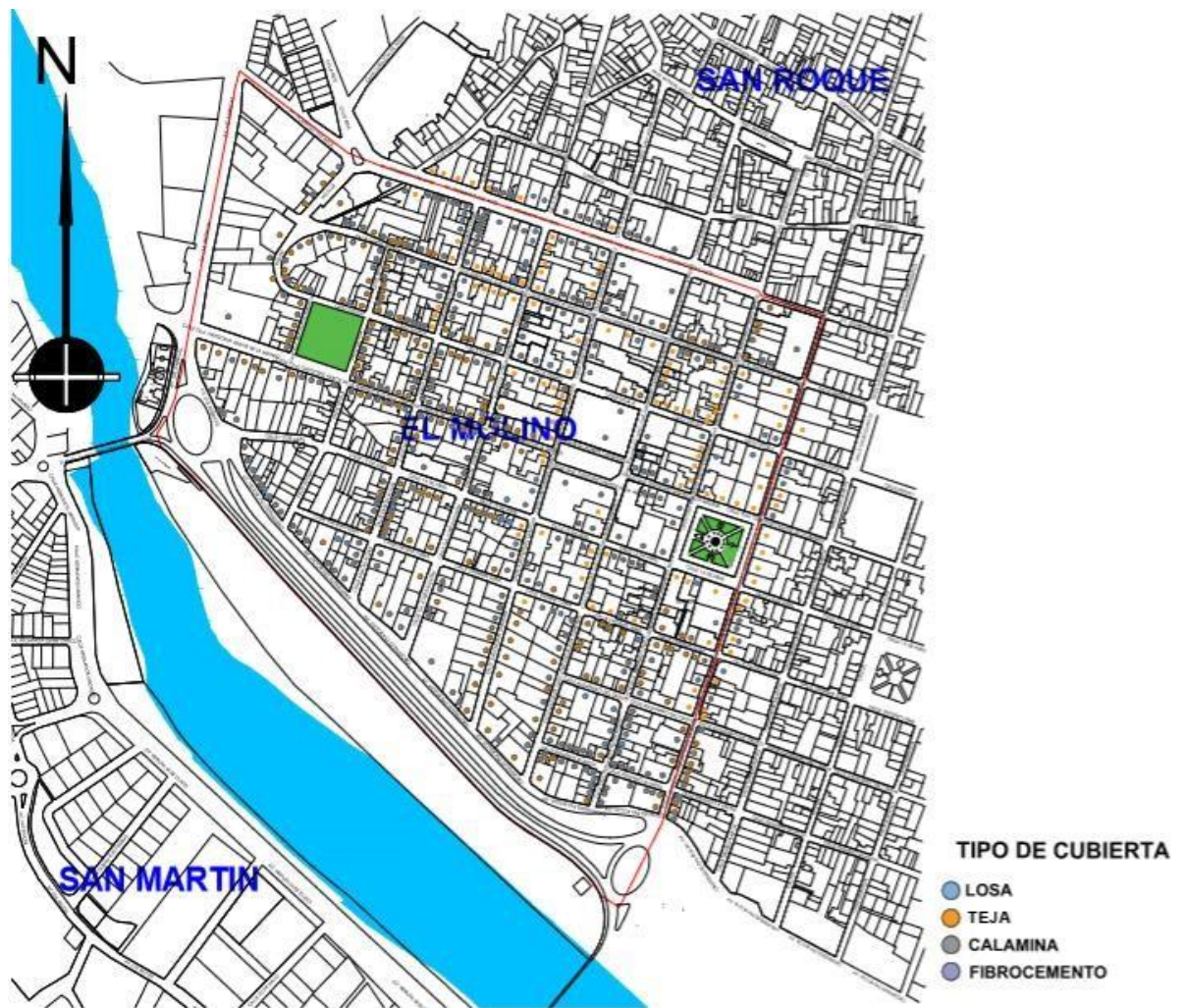


Figura 16. Tipo de Cubierta Distrito 1.

#### 4.4.6 Vegetación.

La presencia de áreas verdes y vegetación de cualquier tipo le da un carácter particular al espacio urbano, el distrito 1 contiene interesantes elementos naturales, ya sean árboles, plantas o arbustos. Entre los que destacan:








| ARBORIZACIÓN DENTRO DEL DISTRITO 1   |                                     |
|--|-------------------------------------|
| <i>NOMBRE DE ESPECIE</i>   | <i>NOMBRE DE ESPECIE CIENTÍFICO</i> |
| Ceibo<br>     | Eritrina Cristigalli                |
| Carnaval<br>  | Cassia Carnaval                     |
| Jarca<br>     | Acasia Visco                        |
| Ciprés<br>  | Cupresus Macrocarpa                 |
| Tarco<br>   | Jacaranda Mimosifolia               |
| Míspero<br> | Mispirus Sp                         |
| Paraíso<br> | Melia Asedarach                     |

Figura 17. Tipo de Arborización Distrito 1.



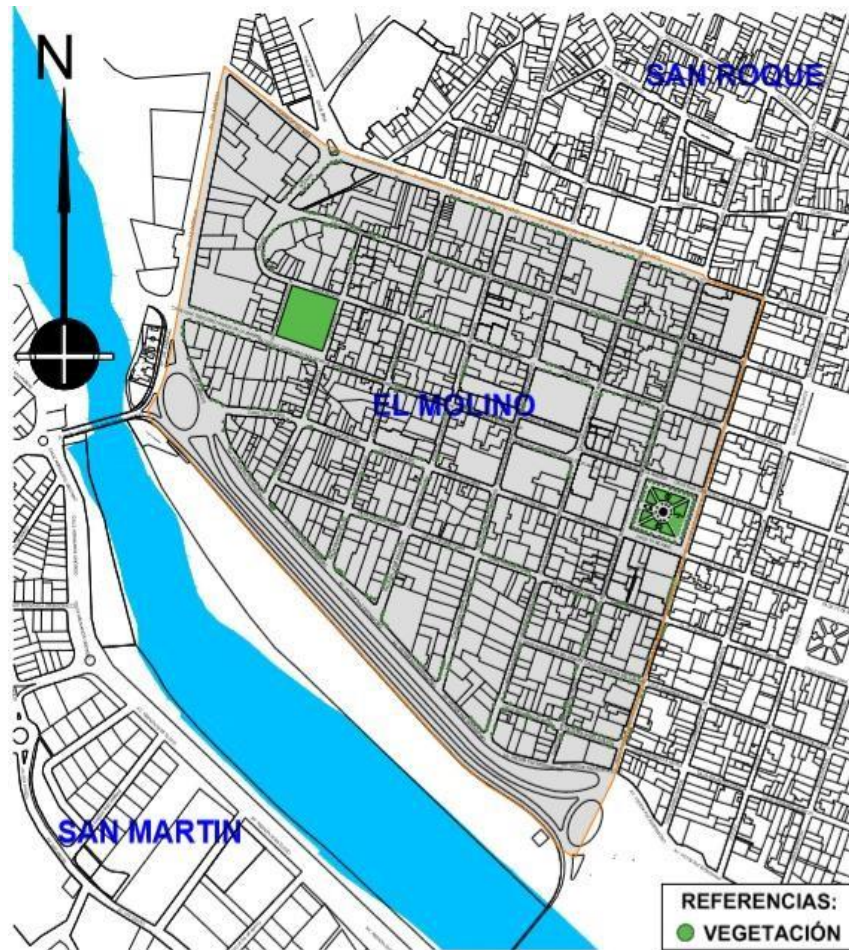


Figura 18. Vegetación Distrito 1.

#### 4.4.7 Servicios Básicos.

##### 4.4.7.1 Iluminación Pública.

El distrito 1 cuenta con energía eléctrica que favorece los espacios de circulación pública. Es importante recalcar que aun teniendo infraestructura

para la iluminación mucha de ella no se encuentra en funcionamiento, es decir existen postes que no brindan este servicio.

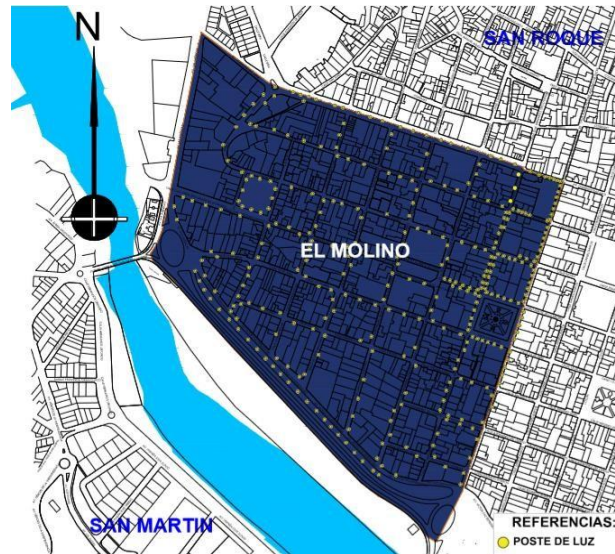


Figura 19. Cobertura de Iluminación Pública Distrito 1.

#### 4.4.7.2 Agua Potable y Alcantarillado.

El Distrito 1 posee del servicio de agua potable y alcantarillado.

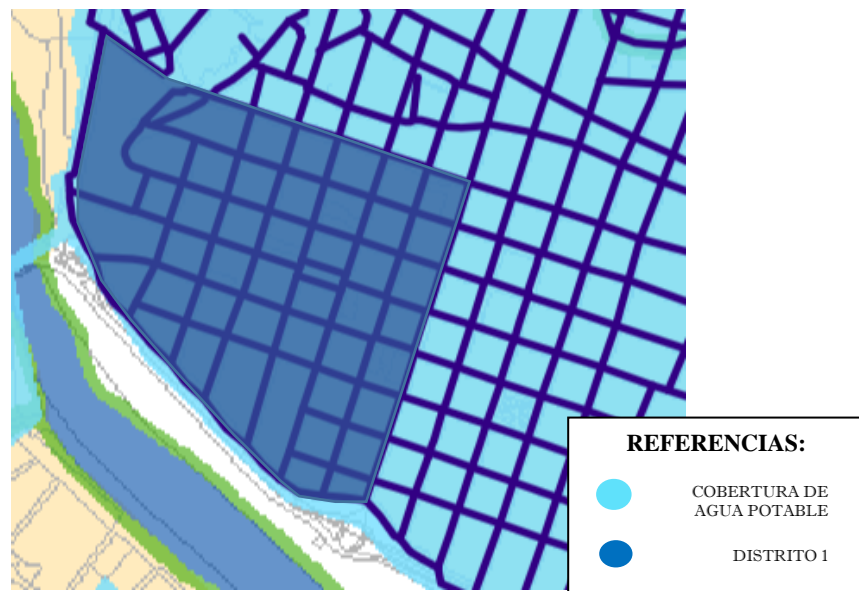


Figura 20. Cobertura de Agua Potable Distrito 1.



Figura 21. Cobertura de Alcantarillado Distrito 1.

#### 4.4.7.3 Gas Domiciliario.

El Distrito 1 posee del servicio de gas domiciliario.



Figura 22. Cobertura de Gas Domiciliario Distrito 1.

#### 4.4.7.3 Vialidad y Transporte.

La jerarquización de las vías dentro del Distrito 1 se desarrolla de la siguiente manera: se tiene como Vía de Primer orden a la Av. Las Américas o llamada también Av. Víctor Paz Estenssoro, como Vías Conectoras están la C/ 15 de abril, C/Bolívar, C/Gral. Trigo y C/Balivián, el resto de las vías menores e internas que están trazadas dentro del Distrito se las utiliza para circular entre manzanos.

Las líneas de transporte público que atraviesan el Distrito 1 son, S, 4, A, B, 9, 6, Z Línea de San Jacinto, Línea de San Lorenzo, C, D, F, E, CH, Y9 y 5.

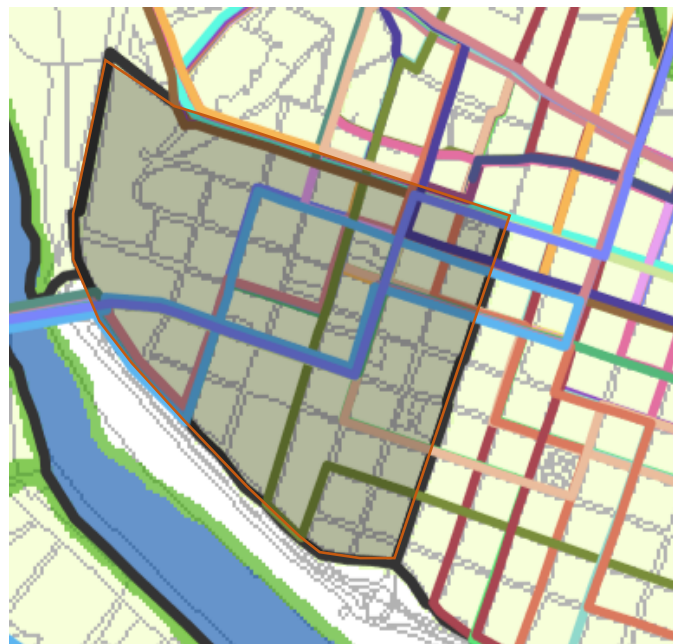


Figura 23. Servicio de Transporte Público Distrito 1.

#### REFERENCIAS:

- DISTRITO 1
- LINEA S
- LINEA 4
- LINEA A
- LINEA B
- LINEA 9
- LINEA 6
- LINEA Z
- LINEA SAN JACINTO
- LINEA SAN LORENZO
- LINEA C
- LINEA D
- LINEA F
- LINEA E
- LINEA CH
- LINEA Y
- LINEA 9



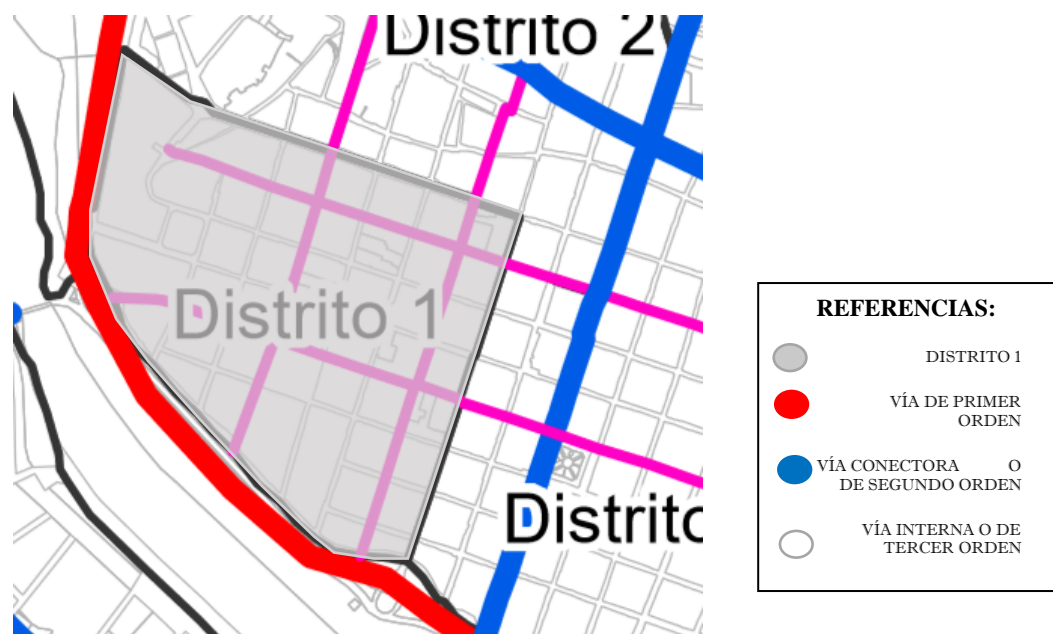


Figura 24. Tipos de Vías Distrito 1.

## 4.5 Historia y Antecedentes de la Casa Navajas.

### 4.5.1 Historia Genealógica y Descendencia de la Familia Navajas en Tarija.

Víctor Navajas y Felisa Ichazo tuvieron 5 hijos: María Mercedes, Guadalupe Leona, José Celizo, Juan Antonio y Frustuoso Moisés.<sup>157</sup>

Juan el 4to hijo nació en Tarija en 1860 y falleció en 1940 en la misma ciudad. Fue un hombre emprendedor y de gran poder económico en Tarija, se dedicaba al comercio al igual que su hermano Moisés, ambos se ocupaban de importar y vender mercaderías y bienes traídos desde EE UU y Europa, comercializar productos con el norte argentino, Potosí y Chile, Juan era dueño de una fábrica de ojotas charoleadas, además creó su propia entidad bancaria denominada “Juan

<sup>157</sup> (Navajas B., 2019)



Navajas” instalada en una casa comercial donde además vendía todos sus productos.<sup>158</sup>

Juan se casó en primeras nupcias con la señora María Ludovina Trigo Hevia y Vaca (1865 - 1910), el 16 de agosto de 1888, con quien tuvo 6 hijos: Blanca, Bernardo, Alberto, Víctor, Jorge y María Lila Ludovina.<sup>159</sup>

Al enviudar Don Juan Navajas Ichazo contrajo un segundo matrimonio con la señora Mercedes Paz Rojas en 1911, ellos tuvieron 4 hijos, Mercedes, Carmen, Juan y José. Quienes eran dueños del inmueble donde se instaló el Banco Juan Navajas.<sup>160</sup>

La señora Mercedes Paz Rojas nació en 1895 y falleció en 1974.<sup>161</sup>

Hija del ilustre abogado Dr. Domingo Belisario Paz Arce y de María de la Encarnación Rojas Estenssoro.<sup>162</sup> Esta señora junto a su esposo formó un matrimonio bastante importante y trascendental en Tarija ya que ambos participaron como padrinos en la inauguración del templo antiguo del santuario de Chaguaya. además, ella participó y donó para la construcción del Colegio de la tercera Orden Franciscana.<sup>163</sup>

---

<sup>158</sup> (Marianela, 2017)

<sup>159</sup> (Bass Werner de Ruiz, Z., 1990)

<sup>160</sup> (Navajas B., 2019)

<sup>161</sup><https://gw.geneanet.org/also16?lang=es&pz=alfredo+rodolfo&nz=soler+margalef&p=juan+antonio&n=navajas+paz> visitado Junio 2019

<sup>162</sup> (Navajas Baldivieso F., 2019)

<sup>163</sup> (Navajas Baldivieso F., 2019)

#### 4.5.2 Don Juan Navajas Paz.

Juan A. Navajas Paz, tercer hijo de Juan y Mercedes nació en Tarija el 11 de abril de 1914.

Poeta y cuentista. De profesión ingeniero agrónomo con estudios en Chile y Venezuela; se especializó en ecología. Cuidó y administró muchas tierras agrícolas, ya que su abuelo era dueño de aproximadamente 100 fincas en los alrededores de la ciudad.<sup>164</sup>

Dada la revolución del 1952 y con la Reforma agraria durante el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro (MNR), todas sus tierras fueron expropiadas y posteriormente salió exiliado a la Argentina durante 12 años. Cabe recalcar que el señor Juan Navajas Paz era primo hermano de Víctor Paz Estenssoro ex presidente de Bolivia.<sup>165</sup>

El señor Juan se casó con una bella dama llamada Julia Beatriz Baldivieso Arce con quien tuvo 4 hijos: Juan José Marcelo, Julia Beatriz, Moisés Francisco y Fernando Antonio.

Juan Navajas o el “hombre-árbol” como le solían decir fue un ser que supo transitar y llenarse plenamente de ese mundo de la naturaleza a la que tanto amaba y admiraba, cobra en él ese acercamiento absoluto una nueva perspectiva y se

---

<sup>164</sup> (Navajas Baldivieso F., 2019)

<sup>165</sup> (Navajas Baldivieso F., 2019)

convierte en testimonio vivo de quien, antes de recibir, prefiere dar lo mejor de sí, como el árbol su sombra a la tierra.<sup>166</sup>

Este hombre es sin duda una interesante figura dentro del movimiento cultural boliviano. Su poesía de honda y gran inspiración con un concepto panteísta es un gran razonamiento del doloroso porvenir que el ser humano tan irresponsablemente, proyecta hacia la naturaleza.<sup>167</sup>

Entre sus obras más importantes podemos citar “Arborecer” (poesía, 1981); Erosión y miseria (1981); “Bosque” (1982); Leyendas y relatos del Chaco Boliviano (1983), Poesías y lugares en el recuerdo (1986), El Moto Méndez (1990), Método de conservación de suelos Tomo I y II (1988), El soldado Carahuata (1990), entre otras.<sup>168</sup>

Julia Beatriz Baldivieso Arce nació en Tarija el 17 de febrero de 1916 y falleció el 25 de agosto de 2015. De profesión maestra. Mujer y madre de gran corazón, ya que se dedicó a la ayuda solidaria hacia toda la gente necesitada que llegaba a Tarija después de la relocalización sin un porvenir seguro.<sup>169</sup>

---

<sup>166</sup> (Blanco, E., 2012)

<sup>167</sup> <https://www.educa.com.bo/biografia/rene-aguilera-fierro-juan-navajas-paz> visitado en Junio de 2019

<sup>168</sup> (Blanco, E., 2012)

<sup>169</sup> (Navajas Baldivieso F., 2019)

4.5.3 Árbol Genealógico Familia Navajas Ichazo.

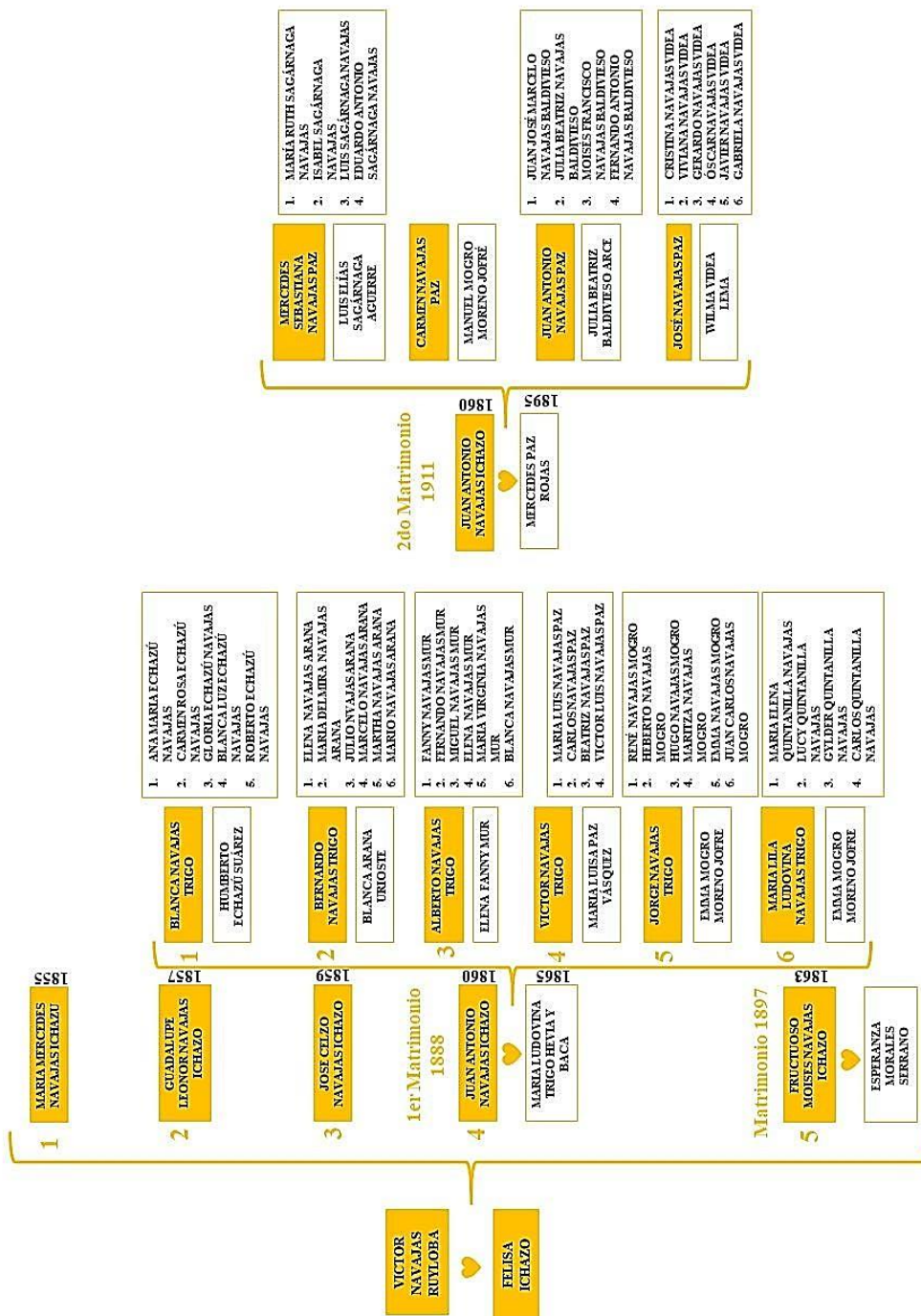


Figura 25. Árbol Genealógico Familia Navajas Ichazo.

## 4.6 Información General de la Casa Navajas.

### 4.6.1 Ubicación.

La Casa Navajas se encuentra ubicada dentro de la ciudad de Tarija en el Distrito 1, en el manzano 11, lote 1 sobre la calle Domingo Paz esq. Gral., Trigo Nro.0371, Barrio El Molino. Colinda al sur con el mercado central y al este con una pequeña vivienda.

### 4.6.2 Asoleamiento y vientos.

En todo proyecto arquitectónico o urbanístico se requiere un análisis de las condiciones ambientales para comprobar los niveles de habitabilidad y confort en los espacios exteriores e interiores del edificio. Fue necesario estudiar el recorrido del sol y la dirección de los vientos para un análisis más completo de la Casa Navajas, ya que con ello se podrá entender las características térmicas que posee, la luz y la temperatura dentro del inmueble. Los vientos predominantes provienen del sureste, el sol nace en el este y se oculta al oeste.

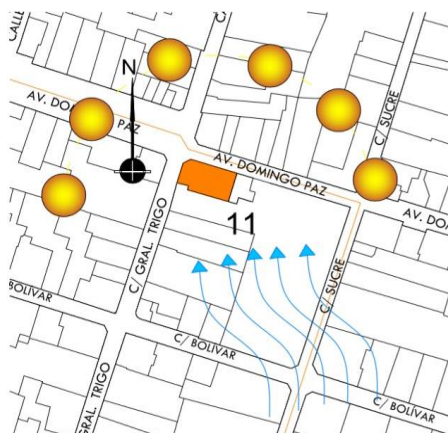


Figura 26. Asoleamiento y Vientos Casa Navajas.

#### 4.6.3 Características del Entorno Inmediato.

Para mayor comprensión del entorno en el que se encuentra insertada la Casa Navajas y con relación a las calles circundantes con las que se conecta se optó por analizar todo el manzano 11 del distrito 1.

#### Análisis de Uso de suelo Manzano 1.

El análisis de usos indicó que la actividad que predomina en este manzano es el uso mixto y comercial.

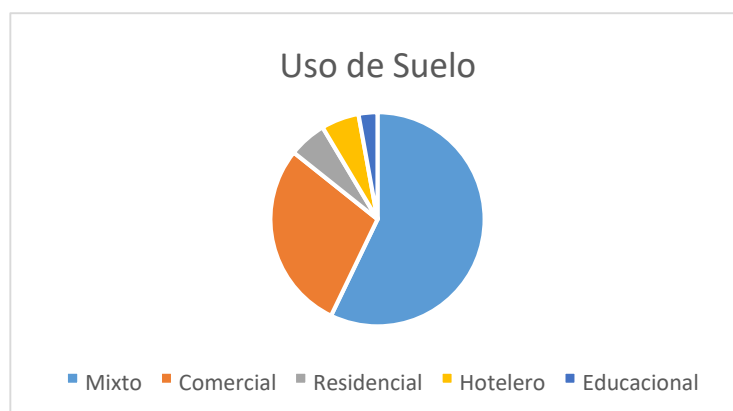
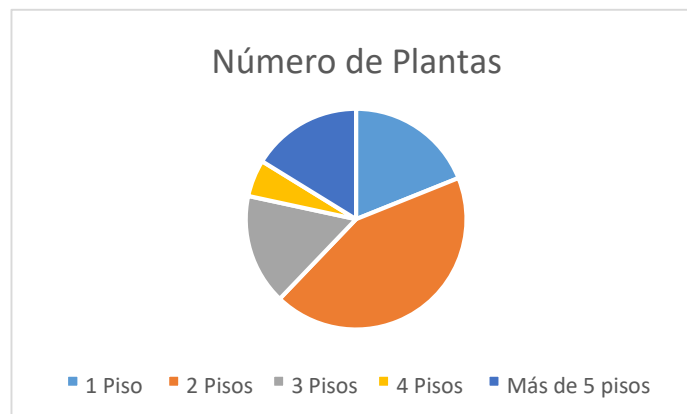


Figura 27. Uso de Suelo Manzano 11.

#### Análisis de número de plantas Manzano 1.

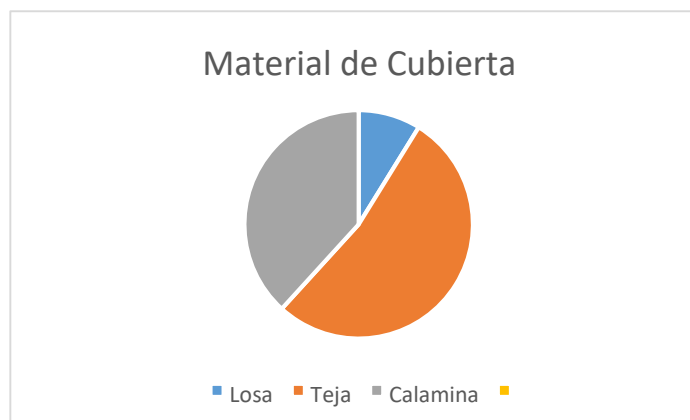
En cuanto a la escala de las edificaciones que se encuentran en el manzano 1 y a su alrededor, se pudo identificar una variación de alturas ya que existen edificaciones de distintas épocas, aún así, predomina la edificación de dos plantas.



*Figura 28.* Número de Plantas Manzano 11.

#### **Análisis de Material de Cubierta Manzano 11.**

En cuanto al material utilizado en las cubiertas el que predomina es la teja, seguido de la calamina y por último la losa.



*Figura 29.* Material de Cubierta Manzano 11.

#### 4.6.4 Perfiles de Cuadra Manzano 11.

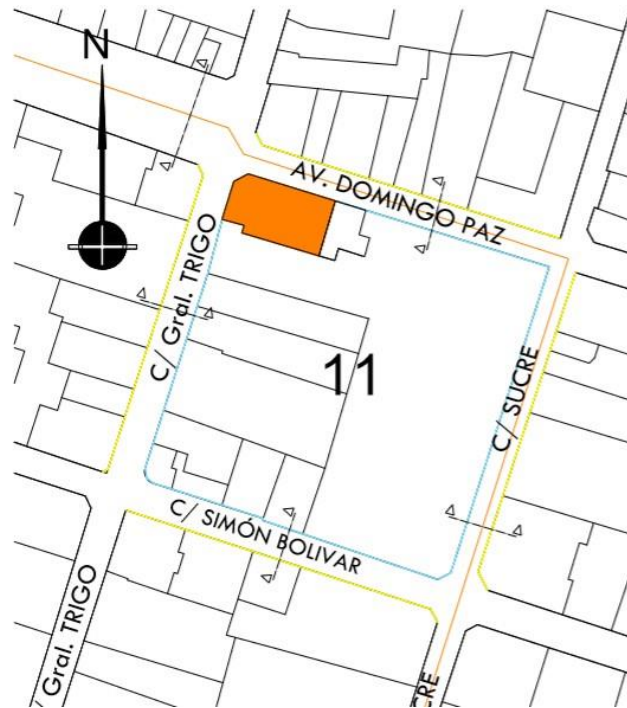
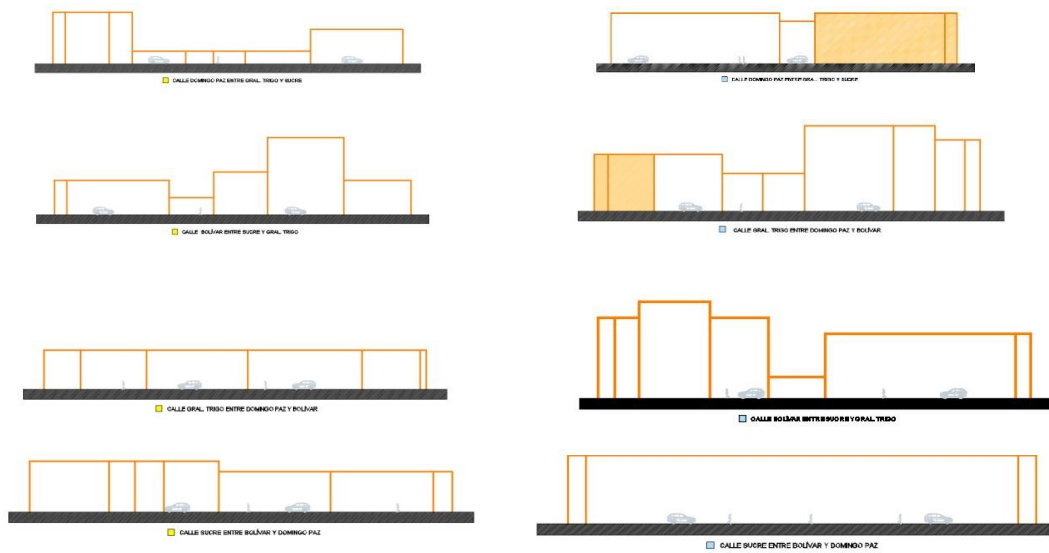


Figura 30. Perfiles de Cuadra Entorno Casa Navajas.





#### 4.6.5 Imagen Urbana.

Dentro del manzano 11 se pudo percibir bastantes características en común, en otras edificaciones similares a la Casa Navajas, por ejemplo: los balcones, muchas edificaciones poseen este elemento y es este el que le dota de un cierto carácter a la imagen urbana, ya que convierte el casco viejo en un lugar apreciable desde el lado de la vivienda, éste elemento te invita asomarte y observar lo que está sucediendo; el detalle ornamental en las fachadas, éste es una característica que va ligada mucho al estilo, las molduras y el trabajo a detalle de figuras, formas y diseños; la composición, muchas de las casas señoriales republicanas y neoclásicas poseen un patrón y una simetría que se va repitiendo en muchas situaciones dentro del manzano 11.



*Figura 31.* Imagen Urbana Manzano 11.

#### 4.6.6 Descripción del Inmueble.



*Figura 32. Casa Navajas Actual.*

La Casa Navajas se caracteriza por ser un inmueble como muy pocos en nuestra ciudad que a simple vista resulta demostrar mucha elegancia y presencia en relación a su contexto, la fecha de su construcción data aproximadamente del año 1910, es una edificación constituida por dos plantas, una cubierta de teja colonial. En el interior posee salones amplios, muchos de ellos conectados entre sí por grandes puertas, en planta baja posee un patio dividido por un tabique el cual funcionaba como una pequeña huerta, como conector vertical posee una majestuosa escalera muy próxima al ingreso principal, hecha de madera y fierro con figuras muy decorativas al igual que los balcones de los salones en la planta alta, tanto en el exterior como en el interior se observa el gran detalle que la embellece y hace de ella una obra realmente preciosa.

#### 4.6.7 Datos Históricos.

En el periodo comprendido entre 1900 a 1950 conocido como la época de la floreciente actividad económica en Tarija, se instalaron importantes casas comerciales dedicadas a la importación de bienes y servicios destacando entre ellas esta Casa Comercial la cual deja un legado histórico y cultural muy importante para Tarija, ya que la misma representó en la época uno de los cuatro Bancos más importantes de la ciudad, el Banco “Juan Navajas” denominado así por su propietario del mismo nombre el Señor Juan Navajas Ichazo el cual significó ser una figura trascendental y muy importante para la historia de Tarija. El Señor Juan al igual que su hermano Moisés Navajas Ichazo fueron los principales impulsores de la actividad comercial en Tarija.<sup>170</sup>

Estas empresas de constitución y estructura básicamente familiar marcaron un hito en la actividad económica y comercial de Tarija, generaron un ambiente próspero y favorable en la economía de la capital y en el bienestar de los propietarios y empleados que lograron “especializarse” en labores de Contaduría, almacenaje, kardex, transporte y banca, entre las más importantes y requeridas.<sup>171</sup>

Posteriormente la casa quedó en manos de su hijo Juan Navajas Paz quién vivió en esta casa luego de volver de su exilio a la Argentina, junto con su familia.

---

<sup>170</sup> (Álvarez Mercado, J., 2017)

<sup>171</sup> (Álvarez Mercado, J., 2017)

#### 4.6.8 Estilo.



*Figura 33.* Frontis Casa Navajas.

La casa Navajas pertenece a un estilo republicano neoclásico debido a sus características tanto espaciales, tecnológicas, como morfológicas, y estéticas. Ya que posee un patio ortogonal interno y una muy significativa ornamentación en su fachada. Además, que el año de su construcción corresponde indudablemente a la época de la república (1900 - 1920), traducida hacia la forma neoclásica. Donde el detalle y la estética predominaron bastante.

#### 4.6.9 Uso de suelo

Como bien se sabe esta casa fue diseñada y construida para funcionar como un Banco Financiero denominado “Juan

Navajas”, sin embargo, con el pasar del tiempo su uso de suelo cambio a ser totalmente comercial, ya que en ella se comenzaron a instalar tiendas de distintos tipos, venta de juguetes (tienda Kanelú) desde hace más de 20 años, tiendas de ropa tradicional, venta de CD’S, DVD’S, etc.

#### **4.6.10 Catalogación del Inmueble según el PLOT (Plan de Ordenamiento Territorial).**

La Casa Navajas es parte del Área monumental de la Zona Patrimonial de la ciudad de Tarija, corresponde a ser de tipo A según la valoración que el Plan de Ordenamiento Territorial 2018 plantea, siendo la misma Arquitectura Patrimonial de Excepcional Relevancia Nacional. Este tipo de valoración corresponde a Construcciones y espacios abiertos de cualquier corriente estilística que, por su calidad y época constructiva, son considerados de valor por conservar.<sup>172</sup>

Es necesario mencionar que esta casa se encuentra en las mismas condiciones de valoración que la Casa de la Cultura, la Casa de Tomas O'connor D'arlach (actual archivo histórico),

La Catedral, el Edificio de la Gobernación de Tarija, la Casa del Marqués, el Convento y la Iglesia de San Francisco, Gatopardo, Museo Paleontológico, Biblioteca Municipal, El Banco Nacional, entre otras.

El Plan de Ordenamiento Urbano dentro del Reglamento de Conservación de Áreas Patrimoniales de la Ciudad de Tarija manifiesta ciertas pautas para las intervenciones que se quieran realizar en este tipo de edificaciones ya sean de cualquier valor (A, B, o C).<sup>173</sup>

---

<sup>172</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>173</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

Para el tipo A:

### **Intervenciones Restrictivas.**

Las intervenciones estarán encaminadas a la restitución de la tipología original de los inmuebles y/o espacios abiertos, por lo tanto:

- No podrán ser demolidos total ni parcialmente, salvo elementos que hubiesen sido agregados que no representen valor para el edificio.<sup>174</sup>
- No podrán ser modificados en su tipología.<sup>175</sup>
- No son susceptibles de ningún tipo de división física.<sup>176</sup>
- El uso que se le asigne al edificio no deberá modificar las características originales estructurales y formales del edificio.<sup>177</sup>

### **Intervenciones Admitidas.**

Estas acciones deben tender a la recuperación de las características originales tecnológicas y morfológicas, mediante:

- Obras de conservación, consolidación, restauración, rehabilitación y refuncionalización del inmueble y/o espacio abierto en toda su indivisible unidad original tanto estructural como formal, respetando su autenticidad.

178

---

<sup>174</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>175</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>176</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>177</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>178</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

- Restitución de elementos que hubiesen sido sustituidos, alterados y/o eliminados.<sup>179</sup>
- Eliminación de elementos que hubiesen sido añadidos que distorsionan y degradan al edificio y/o espacios abiertos.<sup>180</sup>

#### 4.6.11 Dimensiones y Superficies.

La Casa Navajas posee una superficie de 324.24 m<sup>2</sup>, y una superficie construida de 301,08 m<sup>2</sup>.

Con un frente hacia la calle Domingo Paz, de 21,96 m y otro frente hacia la calle Gral. Trigo de 9,18m, y un ochave de 3,91m de ancho.

#### Planos Originales.



*Figura 34.* Ubicación del Lote en el Manzano, Plano Original

<sup>179</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

<sup>180</sup> (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija, 2018)

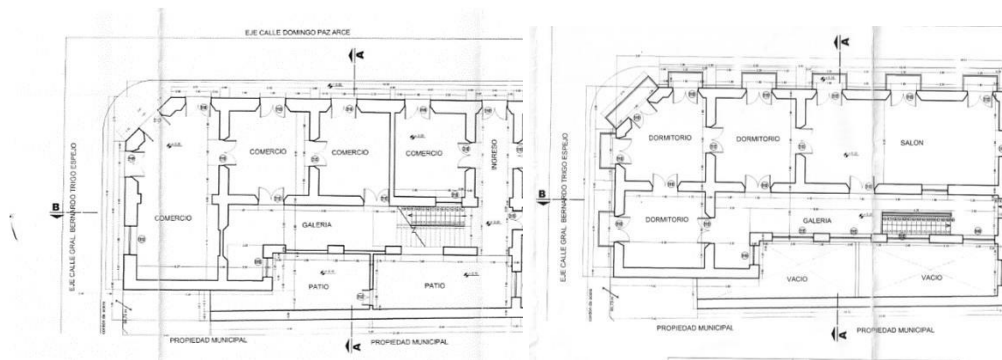


Figura 35. Plantas Acotadas, Planos Originales.

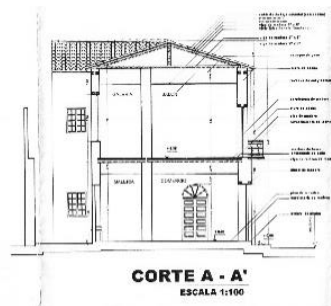


Figura 36. Cortes, Planos Originales.

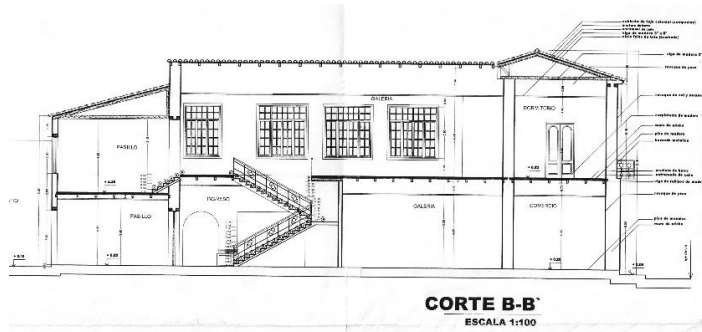
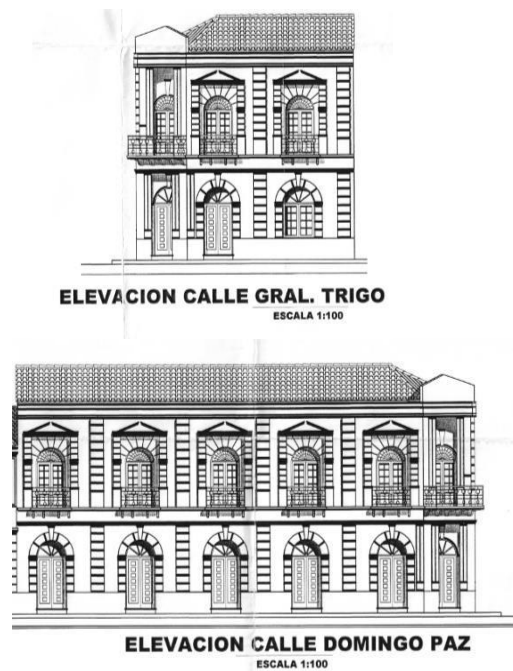
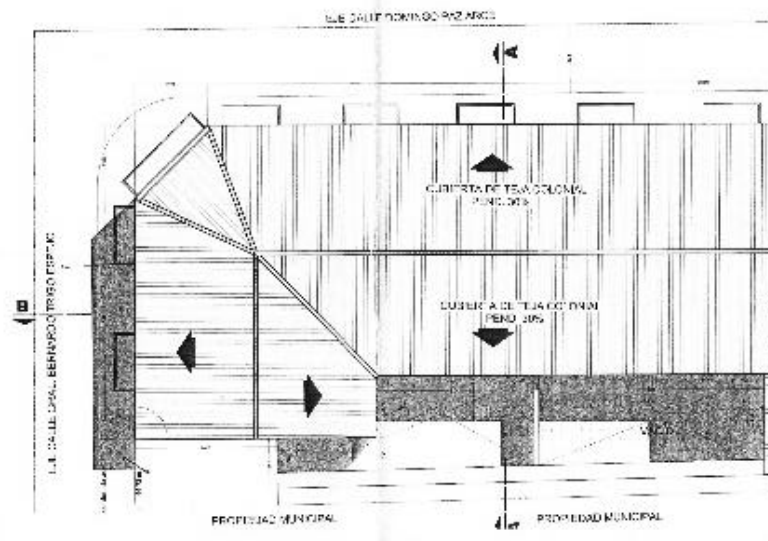


Figura 37. Cortes, Planos Originales.





*Figura 38.* Fachadas, Planos Originales.



*Figura 39.* Plano de Techos, Planos Originales.

## **4.6.12 Sistemas Constructivos.**

### **4.6.12.1 Estructura.**

#### **Cimientos.**

Es la base que soporta todo el peso del edificio y que se empotra directamente sobre el terreno.

En la Casa Navajas los cimientos están contruidos con “cal y canto”, es decir hechos de mampostería de piedra con mortero de arcilla y cal. Las rocas fragmentadas que constituyen el material principal de la cimentación son de tipo angulosas pequeñas extraídas de ríos y quebradas, permiten el agarre y sirven de cuña para nivelar las rocas mayores.

Los cimientos son de forma prismática rectangular del mismo ancho del muro es decir 0,60 o 0,80 m. dependiendo. Su profundidad alcanza suelo firme, a los 100 cm.

#### **Sobrecimientos.**

Se encuentran por encima de la cota del terreno, hasta donde llega la cimentación, se proyecta el sobrecimiento con los mismos materiales y técnicas que los cimientos, su función es proteger el muro de adobe de la humedad del suelo y de otras acciones agresivas que ocurren a nivel del piso y conformar el asiento definitivo de los muros.

Los sobrecimientos de la Casa Navajas ascienden los 100 cm. y están cubiertos con un revoque más grueso que el resto del muro.

#### **Muros.**

La mayoría de los muros de la Casa Navajas están hechos de adobe, el cual fue elaborado a partir de una “masa” conformada por tierra (arcilla y arena), paja y agua,

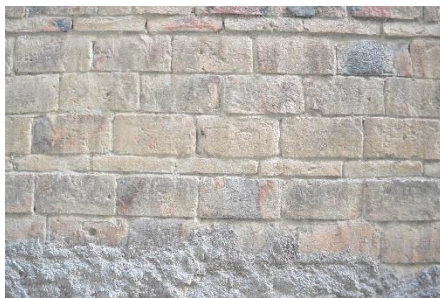
moldeada en forma de ladrillo y secada al sol, estas piezas son muy resistentes y de muy buena calidad.

El éxito de estos muros fue sin duda el dominio de la técnica del aparejo, el cual se hace “junteando” con un mortero hecho de una mezcla de arcilla muy parecida a la usada en la fabricación del adobe mismo se va sentando uno sobre otro, trabado.

El adobe que conforma los muros de la Casa esta aparejado a soga, y constituyen un grosor entre 60 cm. y 80 cm. respectivamente.

Por lo tanto, las dimensiones de los adobes son de 40x80x15 cm. y 30x60x15 cm.

Los muros de la planta baja tienen el mismo grosor que los muros superiores (0,60 y 0,80 respectivamente). Además, algunos de los muros están construidos con ladrillo gambote y apareados de una forma especial.



*Figura 40.* Muro de Ladrillo Gambote.

### **Entrepisos o Forjados.**

Los entrepisos de la Casa Navajas están construidos en base a un entramado de caña envigado con madera, mortero de barro y finalmente cubierta por un piso de madera o ladrillo. El elemento estructural principal son las vigas de madera, cuya sección es de 10'' x 6''. El entrepiso constituye un espesor total de 30 cm.



*Figura 41.* Entrepiso Envigado con Madera.

### **Escaleras.**

La Casa Navajas posee como conector vertical una escalera, en forma de U, elaborada de una estructura de madera con tablones para cada escalón de un espesor de 2” de 118cm. de largo por 032cm. de ancho. La contrahuella es de 16,5 cm. de alto.



*Figura 42.* Escalera con Tablones de Madera.

### **Cubierta.**

La cubierta de la Casa Navajas está constituida por 2 elementos básicos: la armadura y el tejado, que en este caso corresponden a estructuras de madera y tejas cerámicas curvas llamadas localmente “coloniales”. Dichas piezas tienen una

dimensión de 30 cm x 15 cm y un espesor de 2 cm., están aplicadas encima de un mortero de barro y un entramado de caña. Además, su estructura contiene vigas de madera de 10” x 6”.

Se desarrollan cubriendo las dos crujías que conforman dicho inmueble, por lo tanto, la cubierta posee dos cuerpos solapados en L, sus caídas respetan una pendiente del 25%.

Así también posee un cielo falso con bastidores de madera que sostienen la tela, colgados a 96 cm del sistema estructural de la cubierta.



*Figura 43.* Cielo Falso de Tela sostenido con Bastidores de Madera.

#### **4.6.12.2 Acabados.**

##### **Revoques.**

Como ya es sabido el “revoque” es referido a los revestimientos o enlucidos que protegen y cubren los muros de una edificación, pudiendo ser éstos interiores y exteriores, los revoques de la Casa Navajas están elaborados con un revoque que posee dos capas, el revoque grueso elaborado con barro y paja y el revoque fino o enlucido conformado por un mortero fino de cal y arena.

**Pisos o Solerías.**

En la Casa Navajas existen diferentes tipos de pavimentos según el material del que estén elaborados, en los salones o tiendas de la planta baja el piso está hecho de baldosas hidráulicas o llamadas también “mosaicos”, en el pasillo distribuidor del interior y el patio el pavimento es de piedra laja de 0,25 m. x 0,25 m., en el pasillo distribuidor de la planta alta el piso está hecho de ladrillo pastelón o ladrillo rococho pastelero artesanal de 26 cm. x 12,5 cm. y los salones de la planta alta poseen un piso de madera machihembrada con tablonés de 90 cm. x 7 cm.

**Pinturas.**

Se sabe que las pinturas originales de la Casa Navajas estuvieron elaboradas en base a agua de cal y pigmentos naturales, totalmente compatibles con los revoques de barro y muros de adobe, ya que la cal permite la “respiración” de los mismos.

Por esta razón, la pintura tradicional con agua de cal o las pinturas contemporáneas en

base a agua, son las opciones a elegir para acabados en los muros de tierra.

A pesar de que la Casa Navajas fue repintada hace aproximadamente 20 años atrás se pudo detectar claramente el color original de la misma, ya que en algunas zonas éste rastro quedó inaudito. El color que poseía la Casa Navajas originalmente era un celeste azulado claro.

Además de poseer pinturas compatibles con el adobe, todos los muros de los salones de la Casa Navajas están revestidos con papel pintado traído desde Bélgica.

Cabe resaltar que también posee 3 pinturas murales hechas por el famoso artista José Strocco.



*Figura 44.* Papel Tapíz Interior.



*Figura 45.* Pintura Mural Interior.

### **Las Carpinterías.**

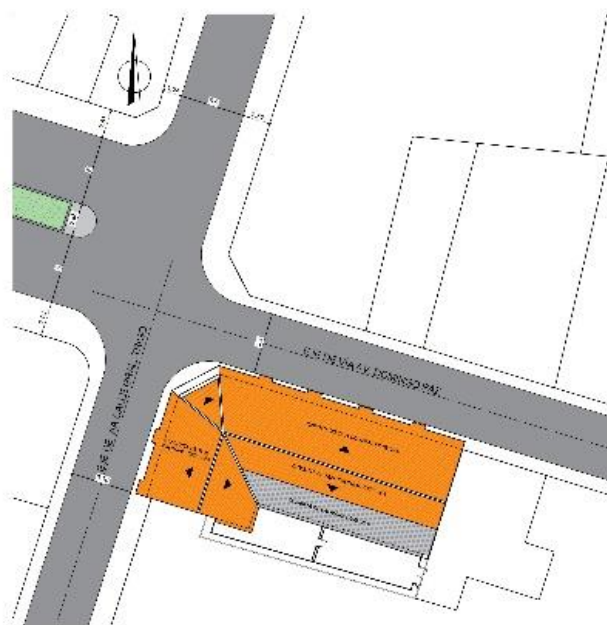
Las carpinterías son piezas fundamentales de un edificio y representan elementos que enmarcan a los diferentes vanos existentes por ejemplo marcos de ventanas, puertas, portones, etc. en la Casa Navajas estos elementos se presentan en varios tipos de materiales, por ejemplo, existen carpinterías de madera y de metal (hierro forjado) estos elementos son muy vulnerables en las obras de rehabilitación, pero por sus materiales y técnicas de elaboración se convierten en obras de arte y por lo tanto deben ser preservadas.



*Figura 46.* Carpintería de Madera con Chapa Tipo Pomo.

#### **4.7 Documentación y Diagnóstico.**

##### **4.7.1 Relevamiento Métrico.**



*Figura 47.* Plano de Sitio y Techos, Relevamiento Métrico.



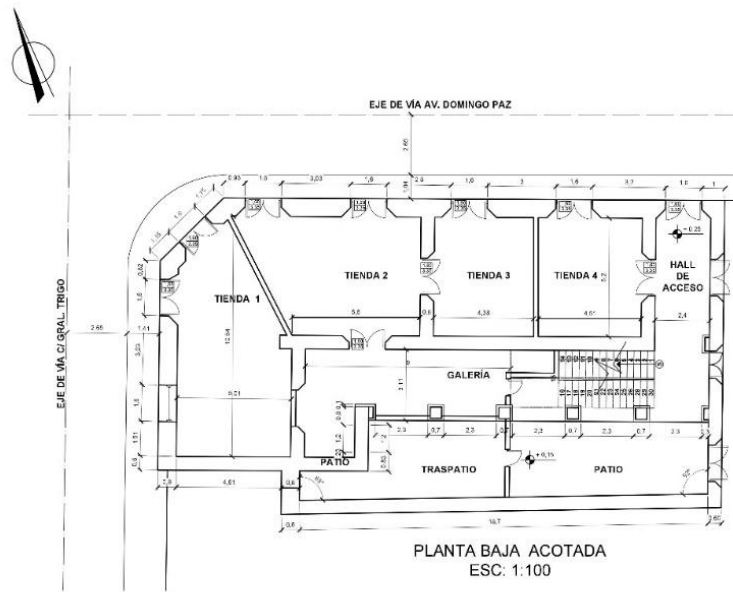


Figura 48. Planta Baja Acotada, Relevamiento Métrico.

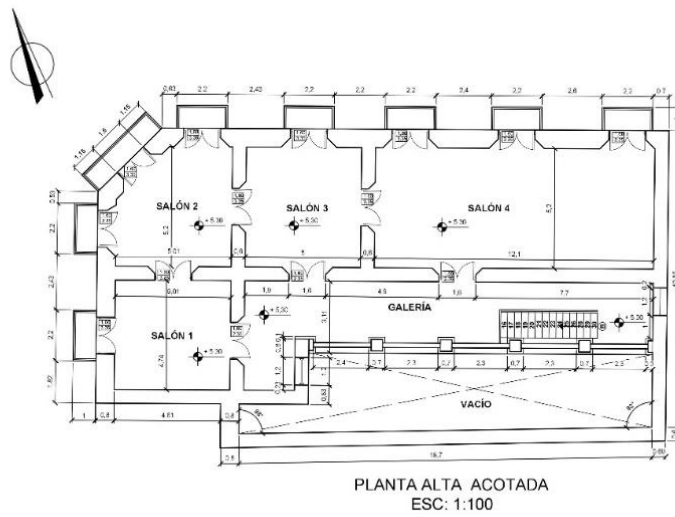


Figura 49. Planta Alta Acotada, Relevamiento Métrico.

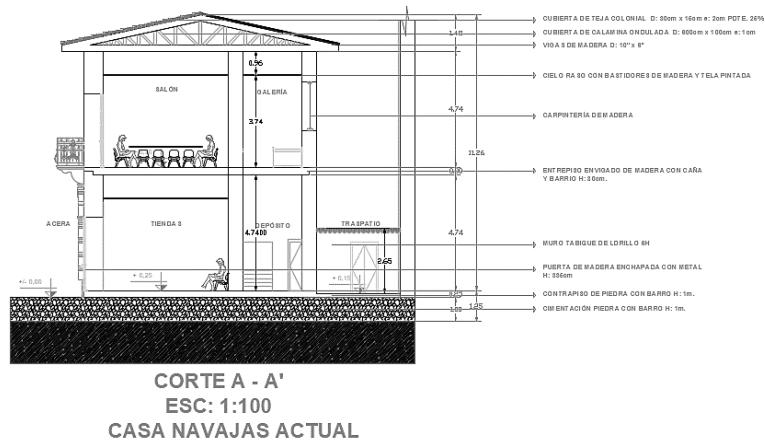


Figura 50. Corte A - A', Relevamiento Métrico.

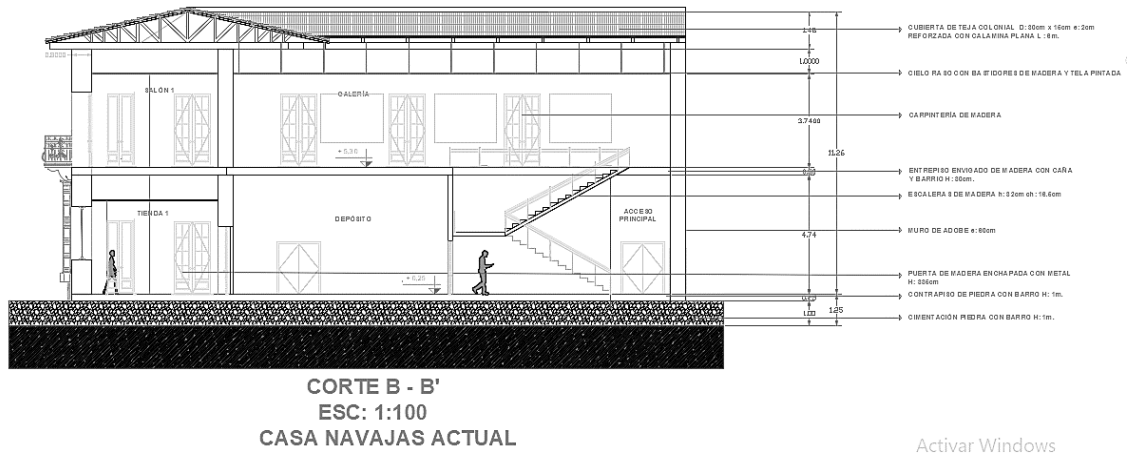


Figura 51. Corte B - B', Relevamiento Métrico.

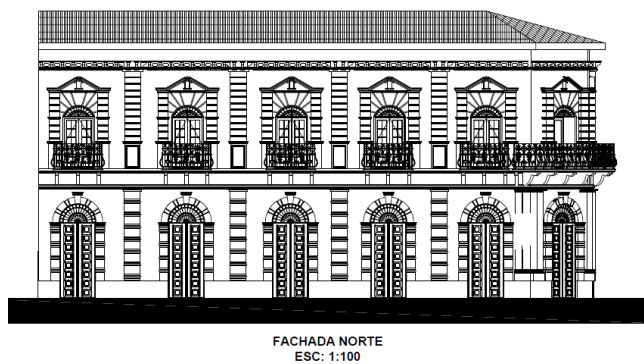


Figura 52. Fachada Norte, Relevamiento Métrico.

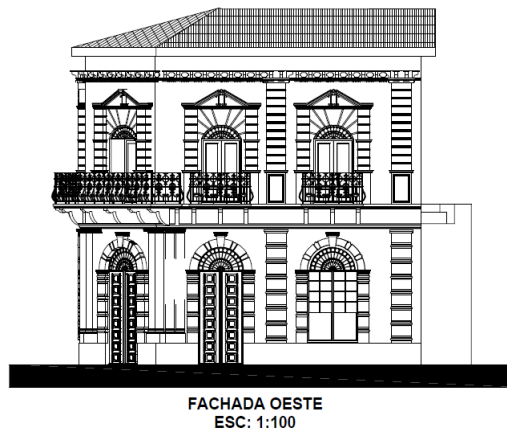


Figura 53. Fachada Oeste, Relevamiento Métrico.

#### 4.7.2 Diagnóstico.

##### Lesiones Estructurales.

La Casa Navajas presenta varios tipos de lesiones dentro de su estructura, en los *muros* existen agrietamientos, disgregación de material ascendente o descendente, en los *entrepisos* existe una deformación por causa mecánica y deterioro de los materiales que lo conforman, y finalmente en la *cubierta* es donde mayor lesión se concentra ya que la misma se encuentra en un estado crítico a pesar de haber sido asistida hace unos años atrás, muchas tejas se encuentran en mal estado y además la estructura de madera está desgastada lo que provoca una deformación en la cubierta. Las *escaleras* también se encuentran lesionadas, algunos tablonos de madera desgastados y su estructura requiere de mantenimiento.

### **Lesiones en Acabados.**

Dentro de los acabados también existen muchos daños, *los revoques* principalmente se encuentran bastante afectados, existe un desprendimiento bastante significativo tanto en el interior como el exterior de la Casa, además existe el descascaramiento de las *pinturas*, y su posible incompatibilidad con el adobe en algunas zonas lo que está provocando grandes daños estéticos y visuales, las *pinturas murales* presentes en la Casa Navajas requieren de una restauración con urgencia ya que las obras está perdiendo sus cualidades y/o valores artísticos, en la fachada la pintura se encuentra totalmente deteriorada por las inclemencias climáticas lo que afecta directamente a imagen del inmueble. Los *papeles tapices* que recubren y ornamentan a los ambientes de la planta alta también se encuentra en algunas zonas despegados y/o envejecidos. Las *carpinterías* tanto metálicas (hierro forjado) como de madera se encuentran en un estado preocupante especialmente la carpintería que pertenece a las ménsulas o balcones, la humedad y corrosión está dañando severamente a este tipo de elementos por otro lado.

Para una mejor documentación de cada patología o lesión que sufre la Casa Navajas. Se procedió a la elaboración de fichas patológicas, mediante las cuales se describió el tipo de lesión, sus causas y sus efectos en un futuro. Ejemplo:


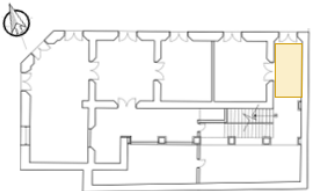


| PLANTA BAJA / FICHA PATOLÓGICA 10  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
| DATOS DEL EDIFICIO   |   |   | DATOS DE LA LESIÓN  |   |
| DENOMINACIÓN   | AÑO   | UBICACIÓN   | ORIENTACIÓN   | EXPOSICIÓN  |
| CASA NAVAJAS   | 1910  | AV. DOMINGO PAZ ESQ. GRAL TRIGO   | ESTE  | SEMI-EXPUESTA   |
| CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN   |   |   |   |   |
| TIPO DE ELEMENTO   | LESIÓN  |   | MATERIAL  |   |
| CIELO RASO   | DESPRENDIMIENTO DE MOLDRURAS  |   | YESO/CAL Y ARENA  |   |
| VISTA DE LA LESIÓN   |   | UBICACIÓN EN EL INMUEBLE  |   |   |
|   |   |   |   |   |
| SÍNTOMA  | CAUSA DE LA LESIÓN  |   | EFECTO DE LA LESIÓN   |   |
| Desprendimiento de molduras ornamentales en el cielo raso del acceso principal a la Casa Navajas   | El deterioro comienza con la descomposición del revoque y continúa con la formación de fisuras lo que permiten filtraciones en el interior del ornamento y posteriormente su desprendimiento. |   | Degradación estética y ornamental del cielo raso y posibles desprendimientos posteriores del resto de las molduras. |   |
|  "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO"<br>FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA<br>CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO<br>"RESTAURACIÓN Y REPUNCIÓNALIZACIÓN CASA NAVAJAS" |   | POSTULANTE: VALERIA ROJAS ALDANA<br>DOCENTE DE PROYECTO DE GRADO: MARIA DE VASCONCELLOS PONTES<br>GRUPO: 7<br>TARIJA - OCTUBRE 2019 |   |  UBICACIÓN EN LA MANCHA URBANA |

Figura 54. Ficha Patológica, Modelo.


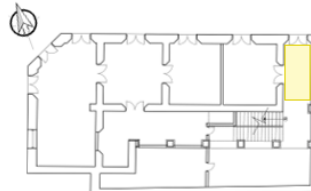


| PLANTA BAJA / FICHA TERAPÉUTICA 10  |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| DATOS DEL EDIFICIO  |  |   | DATOS DE LA LESIÓN   |   |
| DENOMINACIÓN  | AÑO  | UBICACIÓN   | ORIENTACIÓN  | EXPOSICIÓN  |
| CASA NAVAJAS  | 1910   | AV. DOMINGO PAZ ESQ. GRAL TRIGO   | OESTE  | SEMI-EXPUESTA   |
| CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN  |  |   |  |   |
| TIPO DE ELEMENTO  | CAUSA  |   | MATERIAL   |   |
| CIELO RASO  | FISURAS O POSIBLES FILTRACIONES  |   | CAL Y ARENA  |   |
| RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO  | PATOLOGÍAS CAUSADAS  |   | UBICACIÓN EN EL INMUEBLE   |   |
|    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de florones ornamentales en el cielo raso.</li> <li>Ausencia de molduras de cal y arena.</li> <li>Deterioro visual general de la estética del cielo raso.</li> </ol> |   |  |   |
| TERAPÉUTICA   |  |   |  |   |
| En primer lugar se debe proceder a la limpieza de toda el área afectada, posteriormente revisar si existen otras piezas sueltas y reasegurarlas con algún líquido adherente, las piezas ausentes de deben replicar en base a un molde sacado de alguna pieza de las mismas características existente, y debe ser elaborado con el mismo tipo de mortero original en este caso cal y arena, para posteriormente proceder al pintado y pegado en el área que corresponde. |  |   |  |   |
|  "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO"<br>FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA<br>CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO<br>"RESTAURACIÓN Y REPUNCIÓNALIZACIÓN CASA NAVAJAS"  |  | POSTULANTE: VALERIA ROJAS ALDANA<br>DOCENTE DE PROYECTO DE GRADO: MARIA DE VASCONCELLOS PONTES<br>GRUPO: 7<br>TARIJA - OCTUBRE 2019 |  |  UBICACIÓN EN LA MANCHA URBANA |

Figura 55. Ficha Terapéutica, Modelo.

## **CAPÍTULO V. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO**

### **5. 1 Premisas de Intervención.**

#### **5.1.1 Urbanas.**

- Se propondrá una modificación del uso de suelo del centro histórico de la ciudad, incentivando a ser un centro histórico más de servicio y cultural que netamente comercial. Con lo que se logrará mejorar la imagen urbana de la ciudad, generar un interesante movimiento y de esta manera potenciar el turismo generado tras el buen aprovechamiento de este Patrimonio.
- Se propondrá un tendido eléctrico o cableado subterráneo, para un mejor servicio, mayor seguridad y un gran aporte estético al centro histórico de nuestra ciudad ya que de este modo se liberarán visuales hacia las fachadas de muchos inmuebles en especial de la Casa Navajas.

#### **5.1.2 Morfológicas.**

- La intervención a realizarse mantendrá y respetará la configuración morfológica original de la edificación.
- Se respetará “el principio de diferenciación” tal como lo planteaba la filosofía de Camilo Boito, esto quiere decir que la nueva arquitectura a implementar no competirá en ningún aspecto morfológico con el inmueble existente, por lo tanto, además no se intentará igualar ninguna característica estética o de materiales ni texturas. No se generará ningún intento falso de imitación, convirtiendo así a la Casa Navajas como el referente protagonista.

### **5.1.3 Funcionales.**

- Se respetará completamente la estructura funcional que posee la Casa Navajas, ya que la misma contiene una circulación clara e integral con los ambientes, lo que se convierte para el usuario en una ventaja al momento de circular dentro del inmueble.
- Se clasificarán las áreas según el tipo de espacios que se requiera para la Refuncionalización correcta del inmueble como un Museo de Arte Contemporáneo.

### **5.1.4 Tecnológicas.**

- Se realizará una propuesta de iluminación nocturna para la Casa Navajas, con la cual se logre realzar la imponente fachada que posee y luzca mucho más atractiva.
- Se implementará el uso de paneles prefabricados y otro tipo de elementos que podrán ser desmontados sin ningún problema, según requiera el tipo de exposición que se realice, éstos servirán para subdividir los espacios dentro de los salones y generar distintos tipos de recorridos.
- Para promover la inclusividad a cualquier tipo de usuario se propondrá un ascensor dentro de la edificación, además que el mismo servirá para transportar distintos tipos de carga o elementos a exhibirse en las exposiciones momentáneas que se vayan llevando a cabo en el museo. Además, se implementarán cajetines para minusválidos en los accesos a desnivel que contiene en planta baja la Casa Navajas.

- Se gestionará un sistema contra incendios que permita mayor seguridad a la edificación ante cualquier desastre posterior de este tipo.
- El Museo contará con artefactos digitales para complementar la visita que se realice. Se implementará tecnologías mediáticas. (TICS) preparando el edificio para actividades contemporáneas.
- El Museo tendrá una cubierta retráctil motorizada que cubrirá su patio, generando de esta manera un interesante y flexible espacio según la necesidad que se requiera.

#### **5.1.5 Ambientales.**

- Implementar el uso de luminarias LED tanto en el exterior como en el interior de la edificación, esto conllevará a generar menor gasto energético y obtener una mejor calidad de iluminación.
- En el patio de la Casa Navajas se implementará un pequeño muro verde que generará un impacto visual más atractivo y natural que el existente, en el cual se ubicarán especies de vegetación compatibles y muy atractivas.

#### **5.1.6 Culturales.**

- La revalorización de la Casa Navajas pretende cambiar el juicio de valor de la sociedad hacia el patrimonio histórico arquitectónico, su aporte cultural es bastante importante ya que quien quiera podrá visitarla y conocer la historia detrás de este inmueble.



- Con la intervención que se realizará dentro del inmueble se generará un espacio cultural con bastante potencial, ya que será un lugar lleno de arte y cultura, se podrán exponer, promocionar, y difundir obras contemporáneas de artistas locales, nacionales e internacionales.
- Este espacio provocará un dinamismo y un cruce cultural bastante interesante, lo cual permitirá mucho mayor movimiento en la ciudad de Tarija, atrayendo a turistas o simplemente a los mismos ciudadanos.

## 5.2 Programa Arquitectónico Cualitativo.

| ÁREA                | AMBIENTE                      | DESCRIPCIÓN   |
|---------------------|-------------------------------|---|
| ÁREA PÚBLICA        | LOBBY                         | Área de espera pública  |
|                     | SALÓN DE ACTOS                | Espacio para eventos sociales conmemorativos o educativos                           |
|                     | GALERÍA                       | Espacio distribuidor de ambientes   |
|                     | CAFETERÍA                     | Espacio público para consumir alimentos y de ocio                                   |
|                     | PATIO                         | Espacio abierto   |
|                     | SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL   | Galería de arte temporal  |
|                     | SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE | Exposición de arte in situ  |
|                     | SALA DIDÁCTICA                | Área de exploración digital artística   |
| ÁREA ADMINISTRATIVA | INFORMACIÓN                   | Espacio de recepción para brindar información al público                            |
|                     | OFICINA ADMINISTRATIVA        | Espacio donde cumple sus funciones el Administrador del Museo de Arte Contemporáneo |
| ÁREA COMPLEMENTARIA | ESCALERA PÚBLICA              | Circulación vertical pública  |
|                     | BAÑO                          | Servicio sanitario y de higiene   |
|                     | DEPÓSITO DE LIMPIEZA          | Almacén de materiales de limpieza   |
|                     | ASCENSOR MONTACARGAS          | Conector Vertical   |
|                     |                               |   |

Figura 56. Programa Arquitectónico Cualitativo, Museo de Arte Contemporáneo.

## 5.3 Programa Arquitectónico Cuantitativo.

| ÁREA                | AMBIENTE                      | SUP m <sup>2</sup> |
|---------------------|-------------------------------|--------------------|
| ÁREA PÚBLICA        | LOBBY                         | 15                 |
|                     | SALÓN DE ACTOS                | 50                 |
|                     | GALERÍA                       | 300                |
|                     | CAFETERÍA                     | 30                 |
|                     | PATIO                         | 50                 |
|                     | SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL   | 90                 |
|                     | SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE | 25                 |
|                     | SALA DIDÁCTICA                | 25                 |
| ÁREA ADMINISTRATIVA | INFORMACIÓN                   | 5                  |
|                     | OFICINA ADMINISTRATIVA        | 9                  |
| ÁREA COMPLEMENTARIA | ESCALERA PÚBLICA              | 15                 |
|                     | BAÑO                          | 4                  |
|                     | DEPÓSITO DE LIMPIEZA          | 3                  |
|                     | ASCENSOR MONTACARGAS          | 2                  |
|                     |                               |                    |
| TOTAL               |                               | 423 m <sup>2</sup> |

Figura 57. Programa Arquitectónico Cuantitativo, Museo de Arte Contemporáneo.



### 5.4.3 Diagrama de Ponderaciones por Ambientes.

DIAGRAMA DE PONDERACIONES

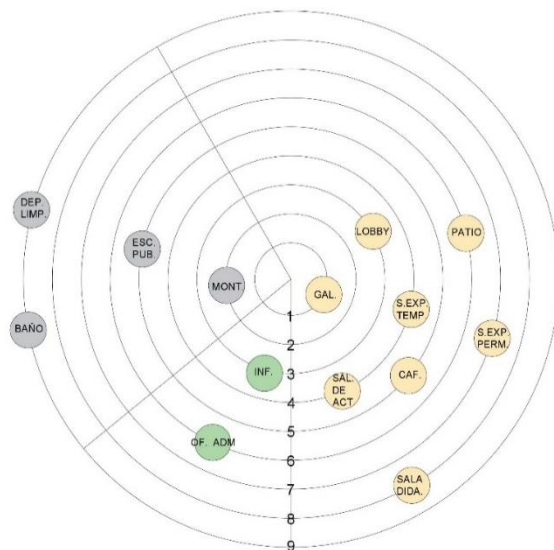


Figura 60. Diagrama de Ponderaciones por Ambientes.

### 5.4.4 Diagrama de Relaciones Ordenado.

DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO

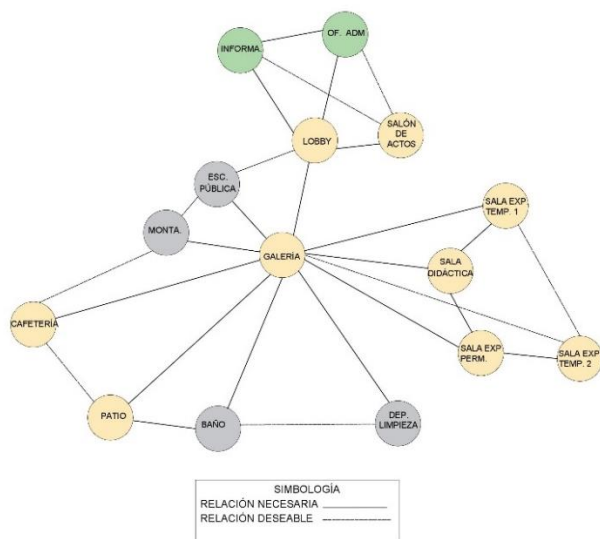


Figura 61. Diagrama de Relaciones Ordenado.

## 5.5 Análisis Ergonómico y Antropométrico

### Oficina Administrativa.

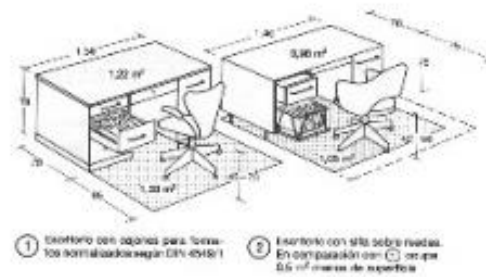


Figura 62. Análisis Ergonómico, Oficina Administrativa.

### Cafetería

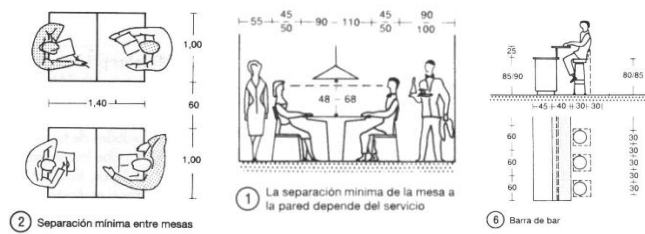


Figura 63. Análisis Ergonómico, Cafetería.

### Baño

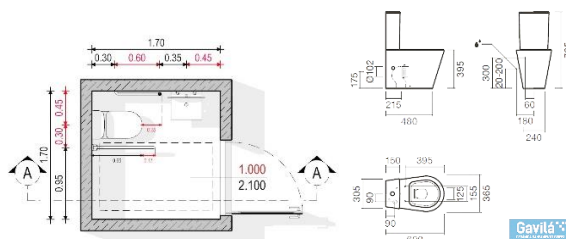


Figura 64. Análisis Ergonómico, Baño.

## Ascensor

Embarque simple

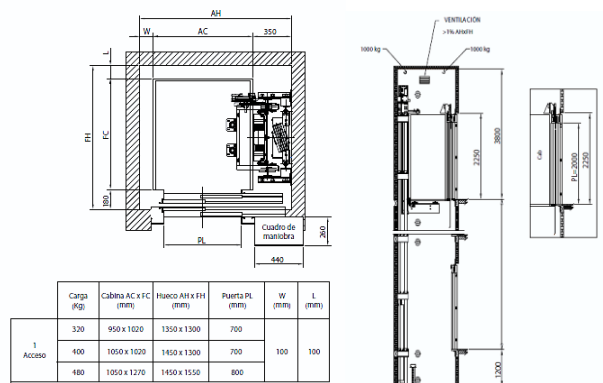


Figura 65. Análisis Ergonómico, Ascensor.

## Salas de Exposición

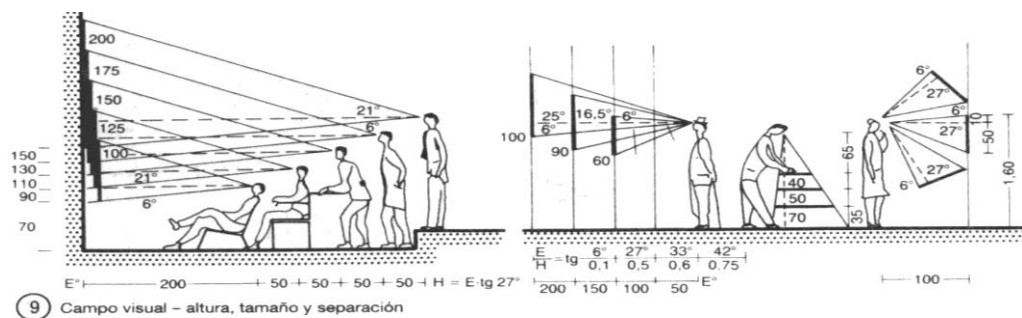


Figura 66. Análisis Ergonómico, Sala de Exposición